

PRESENCIA DE LOS REYES

Año XLVI
Número 2340

www.presencia.com.mx

Director
J. Jesús Chávez Andrade

facebook

Los Reyes, Mich.
Domingo 25 de Octubre de 2026

En la Secundaria 18 de Marzo, Entrega de Tenis Programa “Jalo a Estudiar, Jalo por la Paz”

985 pares de tenis, 985 motivos para seguir adelante. En representación del presidente municipal Humberto Jiménez Solís, la presidenta honorífica del DIF, Sra. Evangelina Solís Rivera, participó en la entrega de 985 pares de tenis del programa estatal “Jalo a Estudiar, Jalo por la Paz”, en la Escuela 18 de Marzo. Un apoyo que beneficia la economía de las familias y brinda a las y los estudiantes mayor comodidad para continuar su formación. ¡Porque invertir en la educación es abrir caminos hacia un mejor futuro!



De Todo... Como en Botica

- * Se Suman Municipios y Distritos a Proceso Electoral 2027
- * Relevo en Secretaría de Finanzas de Michoacán
- * Toño Salas Concluye Gestión Como Coordinador Panista
- * Falleció en Guadalajara Sra. Matilde Guadalupe Ovando
- * Sentido Deceso Sra. Altigracia Oliva Guerrero
- * Nueva Pérdida en la Familia Mendoza Gutiérrez

Ver Pág. 2

VOCES

♦ No, no se alegren, robo de motocicletas no baja circulación de éstas por nuestras calles, ¡sólo cambian de “dueño”!

Clima en Los Reyes

Sábado 24: Max 24° Min 17° Muy Nublado
Domingo 25: Max 21° Min 16° Muy Nublado
Lunes 26: Max 21° Min 16° Chub Lig Lluvia



Se Conmemoró Aniversario Luctuoso del General Lázaro Cárdenas

Honrando la memoria de un gran mexicano, se enaltece la cultura cívica de los pueblos.

El presidente municipal de Los Reyes, Humberto Jiménez Solís, encabezó la conmemoración del 56 aniversario luctuoso del General Lázaro Cárdenas del Río, recordando su legado, sus ideales y su compromiso con el pueblo de México, cuya huella permanece en la historia de nuestro país.

Durante el acto se reiteró el reconocimiento y admiración a uno de los personajes más preclaros de la historia de México, originario de Jiquilpan, Michoacán.



EDITORIAL

“Ley Antimemes”

CON todo y que en apariencia se trata de un asunto superfluo, tal vez populachero, por su uso tan generalizado en las modernas redes sociales, el tema de los populares memes, que provocan risa en unos y coraje en otros, ha escalado al interés nacional por considerarse vinculado al ejercicio de la libertad de expresión en el país. Tanto así que el Poder Legislativo ya emitió reformas legales al respecto.

La Cámara de Diputados aprobó en lo general, con 312 votos a favor, 119 en contra y ninguna abstención, el dictamen que reforma el Código Penal Federal y la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, para endurecer las sanciones contra la piratería, la falsificación de marcas y la distribución ilegal de contenidos protegidos por derechos de autor. La legislación, conocida como “ley antimemes”, ha generado controversia por sus posibles implicaciones para la libertad de expresión y la sátira política.

La reforma sustituye en diversas disposiciones el criterio de ánimo de lucro por el de escala comercial, amplía las conductas sancionables y establece penas que pueden alcanzar los diez años de prisión. También castiga la divulgación no autorizada de obras antes de su lanzamiento oficial y el uso de identidades gráficas de instituciones públicas para inducir al engaño con la intención de cometer un ilícito, bajo los requisitos previstos en cada disposición.

La diputada de Movimiento Ciudadano, Ivonne Ortega, advirtió que la reforma constituye un precedente preocupante para la libertad de expresión. Al preguntarle sobre los riesgos de esta legislación, aseguró que su partido solicitó incorporar disposiciones específicas para proteger la sátira política, pero sus propuestas fueron rechazadas.

«Nosotros creemos que es muy grave el precedente que se deja», afirmó Ortega, quien explicó que durante la discusión en comisiones pidieron incluir apartados relativos a la sátira política y la libertad de expresión. «No se aprobaron», lamentó.

La legisladora cuestionó que la protección de los derechos de autor pueda utilizarse como justificación para establecer restricciones que afecten la crítica política. Como ejemplo, mencionó una presunta sanción reciente contra un caricaturista por utilizar una fotografía publicada por una diputada. «Creo que son precedentes que dejan muy mal la libertad de expresión en este país», sostuvo.

Aunque el dictamen no prohíbe expresamente los memes ni establece sanciones generales contra la sátira, tampoco incorpora una excepción específica para estas expresiones.

Por otra parte, la Comisión de Justicia determinó que la reforma no contempla impactoregulatorio, al considerar innecesaria la armonización de otros ordenamientos, mientras que sus artículos transitorios establecen que la aplicación de las nuevas disposiciones deberá realizarse sin recursos presupuestales adicionales.

Mal andan las cosas para nosotros los mexicanos, cuando el pleno ejercicio de nuestras libertades se pone en riesgo.

PRESENCIA DE LOS REYES

Semanario de Información Fundado el 1º de Marzo de 1981

Director-Fundador: J. Jesús Chávez Andrade/ Subdirector: Jorge Orozco Flores/ Subdirector técnico: Luis Espinoza López/ Coordinador sitio Web: José Luis Valencia Hernández, Representante D.F.: Sergio Aguilar Barreto/ Representante Morelia: Rafael Orozco Flores/ Colaboradores: José Ma. Becerra Hernández †, Ezequiel Barriga Chávez †, Jaime Alcaraz Valencia †, Leonardo Zaragoza Magallón †, Jorge Gutiérrez González †, Alberto Huerta Pérez †, Jorge Luna Velázquez, Adolfo Chávez Andrade †, Francisco Javier Ortiz Esquivel, Javier Blanco Sánchez †, Francisco Alfonso Suárez González, Juan José Esquivel del Río, Ezequiel Cervantes Valentín †, Roberto Huitrón González, Luis Alberto Espinoza Juárez, José Luis Valdovinos Figueroa, José María Becerra Hernández, hijo †, Rafael Chávez Andrade †, Elvira Castañeda Chávez †.

Tarifa de Publicidad: \$ 3,000.00 Página
Impreso y distribuido por su editor. Oficinas y talleres: Rayón 213, Tels. 354-542-00-01 y 354-542-07-60, Celular: 354-543-0724. Los Reyes, Mich., C.P. 60300. INTERNET: www.presencia.com.mx Correo Electrónico: presenciaLRY@prodigy.net.mx

REGISTRO POSTAL PP-PROV-MICH-003-96 AUTORIZADO POR SEPOMEX. LICITUD TÍTULO NUM. 1459, LICITUD CONTENIDO NUM. 813, COMISIÓN CALIFICADORA DE PUBLICACIONES Y REVISTAS ILUSTRADAS, SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN. RESERVA AL TÍTULO OTORGADO POR EL INSTITUTO DEL DERECHO DE AUTOR NUM. 17-82.

De Todo... Como en Botica



JOSÉ LUIS TAPIA ZAVALA, NUEVO SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE MICHOACÁN.

Con el propósito de mantener la consolidación del orden financiero y garantizar una gestión transparente de los recursos públicos, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla designó a José Luis Tapia Zavala como nuevo titular de la Secretaría de Finanzas y Administración. Tras realizar la entrega del nombramiento, el mandatario le encomendó al nuevo secretario, dar continuidad al esquema de trabajo institucional para mantener la disciplina presupuestaria en la entidad. Tapia Zavala cuenta con más de 22 años de trayectoria en los sectores público y privado, respaldado por su formación como Contador Público por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), cuenta con maestrías en calidad total y competitividad por el Centro de Investigación y Desarrollo del Estado de Michoacán (CIDEM), y en finanzas por el Instituto Iberoamericano de Desarrollo Empresarial. Asimismo, dispone de certificaciones profesionales en contabilidad y auditoría gubernamental, así como en prevención de lavado de dinero y anticorrupción. A lo largo de su trayectoria en el sector público, ha colaborado como auditor en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y desempeñó responsabilidades de dirección financiera e ingresos en el Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO). A nivel estatal, fungió como secretario técnico y subsecretario en la Secretaría de Finanzas y Administración. En el sector privado su experiencia ha sido como analista de cartera y administrador de riesgos en cooperativas de crédito, jefe de análisis y proyectos de inversión, y gerente financiero en el sector energético.

AÚN NO SE DEFINEN CABALMENTE LAS CANDIDATURAS A LA GUBERNATURA DE MICHOACÁN, Y YA SE SUMAN LOS PROCESOS ANTE LA SUCESIÓN EN MUNICIPIOS Y DISTRITOS,

camino a las elecciones que tendrán su culminación en los comicios del domingo 6 de junio de 2027, cuando los michoacanos decidiremos con nuestro voto la renovación del Poder Ejecutivo de la entidad, el Congreso del Estado y los Ayuntamientos, además de elegir diputados federales. En lo referente al ámbito municipal han empezado a divulgarse listas de posibles aspirantes de los distintos partidos, incluso en algunos ya dan los primeros pasos para su selección interna. Vemos nombres que parecen propuestas serias, pero también los hay que no pasan de PASA A LA 13



ESCALA DE GRISES

La Toga no es Para el Templete

Por JORGE OROZCO FLORES

La responsabilidad de un juez se demuestra en el expediente, en la audiencia y en el cumplimiento de la ley, no en la búsqueda de protagonismo público.

La justicia tiene una escena propia: la sala de audiencias. Allí llegan personas que no han podido resolver por sí mismas un conflicto y que necesitan una autoridad capaz de escucharlas, examinar sus argumentos y tomar una decisión conforme a derecho. En ocasiones, lo que está en juego es el patrimonio de una familia; en otras, la libertad, los derechos o el futuro de quienes comparecen ante un tribunal. El juez debe conducir ese encuentro sin favorecer a ninguna de las partes.

La toga tiene un significado que rebasa la apariencia. Recuerda que quien la viste representa una función institucional, no una personalidad que deba promoverse ante el público. La autoridad judicial no adquiere legitimidad por aparecer con frecuencia en fotografías, asistir a ceremonias políticas o difundir su imagen en las redes sociales. La demuestre en el cumplimiento de sus obligaciones y en la manera en que trata a quienes acuden a solicitar justicia.

La pregunta decisiva no es cuánto se ve un juez, sino cómo responde cuando alguien pone en sus manos un conflicto.

La sala de audiencias no es un escenario

La toga distingue al juzgador, pero también le recuerda sus límites. No es un uniforme para adquirir notoriedad ni una insignia que convierta a su portador en protagonista de la vida pública.

En una audiencia, el juez sí ocupa una posición central. Le corresponde ordenar las intervenciones, cuidar que se respeten las reglas y evitar que una de las partes imponga su voluntad por encima de la otra. Pero ese protagonismo es funcional: existe para que el procedimiento avance y los derechos puedan ejercerse, no para que la personalidad del juzgador se imponga sobre quienes buscan una respuesta.

Cuando la atención se desplaza de los argumentos hacia la figura de la autoridad, algo cambia. El público comienza a mirar al juez como personaje, mientras que la razón de su presencia — resolver con imparcialidad — pierde espacio frente a la imagen que proyecta.

Esto no significa que un juez deba ser desconocido ni que la sociedad tenga que ignorar su trabajo. Sus resoluciones pueden ser relevantes para la vida pública; sus argumentos pueden merecer análisis y discusión. También es legítimo que las instituciones informen sobre sus actividades. Lo distinto es procurar la notoriedad personal como si fuera una prueba de eficacia.

El derecho de defensa como medida de la autoridad

Para comprender la importancia de esa responsabilidad basta imaginar a una persona que llega a un tribunal sin saber si será escuchada, si podrá presentar sus argumentos o si tendrá oportunidad de responder a lo que afirma su contraparte. Para ella, la justicia no es una discusión abstracta sobre instituciones: es la posibilidad de que su asunto sea atendido con seriedad y sin preferencias.

El derecho a una defensa adecuada exige que las personas puedan conocer las actuaciones que les afectan, exponer sus razones, presentar las pruebas que correspondan y responder a los argumentos de la otra parte, de acuerdo con las reglas aplicables.

El juez tiene una responsabilidad directa en esa tarea. Debe conducir la audiencia sin desplazar indebidamente a una de las partes, impedir que el procedimiento se aparte de sus reglas y resolver sin convertir sus preferencias personales en criterios de decisión. Su autoridad se justifica, precisamente, porque debe hacer posible que el conflicto se examine de manera ordenada e imparcial.

Esa labor suele ocurrir lejos de las cámaras. Se manifiesta en un acuerdo emitido oportunamente, una notificación que llega a quien debe conocerla, una audiencia conducida con orden o una resolución que explica las razones de lo decidido. Son actuaciones que quizá no produzcan aplausos, pero pueden determinar si una persona está en condiciones de defender sus derechos.

También permiten evaluar el desempeño judicial de una manera concreta. Si los asuntos se retrasan sin justificación, si las partes no pueden ejercer sus derechos o si las decisiones carecen de razones comprensibles, la imagen pública de la autoridad no resuelve el problema.

La cuenta que debe rendirse

Rendir cuentas significa ofrecer elementos para conocer, examinar y, cuando corresponde, cuestionar el ejercicio de una responsabilidad. En la justicia, esa tarea no se agota en un discurso público ni en la presentación de un informe. Cuenta con procedimientos distintos, cada uno destinado a atender una clase de problema.

El informe administrativo tiene su propio formato constitucional y cumple una función distinta de la estrictamente jurisdiccional. Informar sobre las actividades de una institución es legítimo y necesario.

Pero si una persona considera que una resolución judicial es equivocada, puede recurrir a los medios de impugnación previstos por la ley, siempre que se cumplan sus requisitos. La decisión podrá ser examinada por la autoridad competente, que determinará si debe confirmarse, modificarse o revocarse, según corresponda.

Si lo que se cuestiona es la conducta de un juez, existen procedimientos de responsabilidad ante las instancias competentes. Y si se quiere conocer cómo funciona un tribunal, la información institucional, las resoluciones disponibles y los datos sobre su actividad pueden contribuir al escrutinio público. La vigilancia de las instituciones también puede corresponder a los órganos de control y, dentro de sus atribuciones, a las instancias legislativas.

Estos mecanismos no son intercambiables. Una sentencia se cuestiona por las vías legales correspondientes; una posible falta disciplinaria requiere el procedimiento que corresponda; el funcionamiento institucional puede examinarse a partir de información verificable. Cada asunto tiene sus reglas y sus autoridades.

La transparencia es necesaria, pero no sustituye el cumplimiento de las obligaciones. Publicar fotografías de una audiencia o anunciar que se ha realizado una actividad no demuestra, por sí solo, que los asuntos se tramitaron oportunamente ni que las partes pudieron ejercer sus derechos.

La rendición de cuentas más útil permite comprobar qué se hizo, cómo se hizo y si se respetaron las reglas. La popularidad, en cambio, puede crecer sin que mejore el trabajo. Confundir ambas cosas significa evaluar la justicia con criterios propios de una competencia por la atención.

La política, al otro lado de la puerta

Los jueces forman parte de las instituciones del Estado y sus decisiones tienen consecuencias públicas. Eso no significa que deban convertirse en protagonistas de la competencia política. Su responsabilidad exige conservar la distancia necesaria frente a los intereses que pueden llegar a los tribunales y sobre los cuales deberán resolver.

La presencia de un juez en un acto público no demuestra, por sí misma, parcialidad. Tampoco toda fotografía con otra autoridad permite concluir que existe una relación indebida. El problema aparece cuando la exposición personal, la búsqueda de reconocimiento o la cercanía con figuras políticas comienzan a ocupar el lugar de las obligaciones judiciales, o generan dudas razonables sobre la independencia con que debe ejercerse el cargo.

La era digital no modifica esta exigencia. Las redes sociales pueden facilitar la difusión de información institucional, pero no deben convertirse en instrumentos de protagonismo judicial ni en una prolongación de la competencia política. La división de poderes no es una formalidad distante: constituye una garantía para los ciudadanos, porque impide que la lógica de la política abierta sustituya las reglas que deben gobernar las decisiones judiciales.

La imparcialidad no depende únicamente de que un juez tome una decisión correcta. También importa que las personas puedan confiar en que serán escuchadas sin que las relaciones, las afinidades o la notoriedad de alguien inclinen la balanza. La autoridad debe cuidar tanto el ejercicio de su función como las condiciones que hacen posible esa confianza.

En este terreno, la promoción personal plantea una dificultad particular. Quien busca convertirse en figura pública puede terminar midiendo su actividad por la atención que recibe. Pero el trabajo judicial no se mide de esa manera. Un asunto resuelto con rigor puede pasar inadvertido; una aparición en un templete puede producir abundantes comentarios sin aportar nada a la impartición de justicia.

El problema, por tanto, no es la visibilidad en sí misma, sino convertirla en un objetivo que desplace la responsabilidad.

La virtud discreta de hacer justicia

Hay una virtud judicial que rara vez produce imágenes memorables: cumplir la ley sin convertir ese cumplimiento en una representación personal.

Quien espera una decisión no necesita que el juez sea

Más que Minucias

Por Pequeñín



MÉXICO

"LA AUSTERIDAD ES PARA EL PUEBLO, NO PARA NOSOTROS" NOROÑA SALE EN DEFENSA DE SU COMPAÑERA "FIFI"

"SUPERCEREBRO"

En un hecho inédito para escalar la ofensiva contra el crimen organizado, y que rompe con décadas de recelo institucional, secrecía y fragmentación de información entre el aparato militar y autoridades civiles, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional (GN) aceptaron abrir e interconectar en tiempo real sus sistemas de datos estratégicos con el Centro Nacional de Inteligencia (CNI).

El acuerdo, suscrito por los secretarios de la Defensa, General Ricardo Trevilla Trejo, y de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, pone en marcha la Plataforma Central de Inteligencia (PCI), un "supercerebro" tecnológico derivado de la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia aprobada en 2025.

De esta manera, por primera vez se integrará a 112 mil efectivos de la GN desplegados en territorio nacional para que consulten e intercambien inteligencia entre la SSPC y el CNI a fin de obtener indicios, datos de prueba y elementos para el fortalecimiento de las investigaciones a fin de dismantlar las estructuras delictivas de alto impacto.

Trevilla Trejo destacó que en lo que va del sexenio se ha privilegiado el trabajo coordinado en el Gabinete de Seguridad, lo que ha permitido la reducción de 52% en los homicidios dolosos, la detención de más de 70 mil delincuentes, el aseguramiento de 36 mil armas de fuego y de

570 toneladas de droga, así como la destrucción de 2 mil 800 laboratorios clandestinos.

"Con la firma de este convenio de coordinación interinstitucional entre la Defensa y la SSPC damos cuenta de un sólido vínculo que une a dos instituciones que, desde sus respectivas responsabilidades, convergen en un mismo objetivo: velar por la seguridad y el bienestar del pueblo de México.

"Tenemos claro que la construcción de la paz en México solo puede lograrse con una estrategia integral de seguridad pública basada en la prevención, en la inteligencia y, como se estipula en este convenio, en la coordinación interinstitucional", enfatizó.

García Harfuch afirmó que la Guardia Nacional podrá interconectar sus sistemas con la PCI, operada por el Centro Nacional de Inteligencia y aprovechar sus productos para el cumplimiento de sus atribuciones.

Manifestó que ello se traducirá en investigaciones sólidas, más detenciones de generadores de violencia y en acciones que debiliten las estructuras criminales.

"El Convenio establece mecanismos para el intercambio y la consulta de información entre ambas instituciones conforme a la ley, al combinar esta información con la obtenida en campo será posible identificar vínculos entre integrantes de las organizaciones criminales y contar con mejores elementos para planear acciones operativas.

"También contempla capacitación de personal especia-

Recordando Hace 25 Años

Domingo 25 de
Noviembre de 2001



El Presidente Vicente Fox se Comunicó con Lázaro Cárdenas Batel

Los Pinos, 19 de noviembre.- Esta tarde, el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada, se comunicó con Lázaro Cárdenas Batel, quien recibió la constancia de mayoría por parte del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) por su triunfo en los comicios celebrados en dicha entidad el pasado 11 de noviembre.

El Ejecutivo Federal le reiteró a Cárdenas Batel su deseo de trabajar en coordinación con la administración que encabezará a partir del 15 de febrero de 2002 en beneficio de todos los michoacanos.

El Presidente Fox destacó además la madurez política y democrática que la sociedad michoacana y los partidos políticos mostraron en todo el proceso electoral, que se desarrolló en un ambiente de legalidad, lo cual facilitará el mejoramiento del nivel y calidad de vida de los michoacanos.

DE TODO... COMO EN BOTICA

LA DIGNA ACTITUD DE HÉCTOR NÚÑEZ DE LA PARRA FUE MUY BIEN RECIBIDA EN TODOS LOS MEDIOS DE NUESTRA COMUNIDAD, al margen de militancias partidistas, quienes señalan que Héctor enfrentó su derrota electoral con calidad humana y caballerosidad, libre de amargura y resentimiento. No podía esperarse otra cosa de una persona que realmente lo único que buscaba era la oportunidad de servir a su pueblo y en ningún momento servirse de él para satisfacer ambiciones personales.

PRESENCIA EN SOCIEDAD

Por Elvis

Ante el altar del Templo del Señor de la Misericordia, a las 8 de la noche de este sábado, será oficiada la ceremonia religiosa en que se bendecirá la unión matrimonial de RICARDO MAGAÑA GONZÁLEZ y MA. TERESA GUÍZAR RODRÍGUEZ. Fungirán como padrinos de velación Rafael Álvarez Valencia y Maribel Cartagena Torres.

ACÁ POR TOCUMBO

Por Jorge Gutiérrez González

Con austeridad y profundo valor cívico, autoridades municipales y educativas, así como los alumnos de las instituciones escolares existentes en la cabecera municipal, festejaron con la sociedad el 91 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana. El evento principal fue el desfile que por las principales calles de la cabecera municipal se realizó.

OTRO ÁNGULO DEL DEPORTE

Por Pepe-Lón

H. Colegio de Árbitros:

En el H. Colegio de Árbitros de Fútbol de Los Reyes, listos y dispuestos a recibir mentadas de m... y uno que otro halago de los jugadores y aficionados.

lizado, apoyo técnico, homologación de sistemas y mecanismos seguros para compartir y proteger la información", agregó.

NIEGA PACTOS

La presidenta Claudia Sheinbaum negó el martes haber exonerado a la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, o pactado con ella la detención del exfiscal estatal César Jáuregui Moreno, acusado de presunta traición a la patria por su relación con un operativo en el que participaron agentes de la CIA.

Sheinbaum rechazó las versiones sobre un supuesto acuerdo político con la gobernadora panista para encarcerar al exfiscal a cambio de ofrecerle una embajada.

"Nosotros no hacemos

pactos políticos con la justicia", sostuvo.

Asimismo, rechazó haber deslindado a Campos de cualquier responsabilidad y afirmó que corresponde a la Fiscalía General de la República (FGR) determinar, a partir de las pruebas, hasta dónde deben llegar las investigaciones.

"No depende de mí exonerar a una persona u otra. Es una decisión de la fiscalía y de la investigación, ni siquiera una decisión personal de la fiscal, sino de la investigación", afirmó.

Por otra parte, cuestionó la versión de que agentes de Chihuahua y estadounidenses hubieran dismantelado un laboratorio clandestino de drogas sintéticas en El Pinal, comunidad

PASA A LA 5

MÁS QUE MINUCIAS...

del municipio de Morelos, en la Sierra Tarahumara. Aseguró que los participantes acudieron a revisar las instalaciones y posteriormente se retiraron.

«Primero, no dismantelaron ningún laboratorio. Segundo, no tenía atribuciones o no tiene atribuciones una fiscalía estatal para dismantlar un laboratorio. Solamente la Fiscalía General de la República tiene esas atribuciones. Además de que no lo hicieron, sencillamente fueron, lo vieron y se regresaron», dijo.

Esta versión contrasta con la información difundida sobre el operativo del 24 de abril, en el que murieron dos agentes estadounidenses y dos integrantes de la Fiscalía de Chihuahua en un accidente vehicular cuando regresaban de la zona de intervención.

La fiscal Ernestina Godoy afirmó este fin de semana que el exfuncionario chihuahuense habría encabezado el operativo en el que se localizó y dismanteló un laboratorio clandestino de drogas sintéticas con intervención de agentes extranjeros.

El caso mantiene abierto el debate sobre los límites de la cooperación de seguridad entre México y Estados Unidos, las atribuciones de las fiscalías estatales y federales, y las responsabilidades políticas y penales derivadas del operativo en Chihuahua.

EL FAIS

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) validó que al menos el 10 por ciento de los recursos federales del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), sean entregados directamente a pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

El alto tribunal resolvió 12 controversias constitucionales promovidas por municipios que impugnaron los lineamientos del FAIS; durante la sesión, se determinó que la asignación directa de dichos recursos es con la finalidad de hacer efectivos los derechos que les reconoce el artículo 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Esto es, reconocerlos como sujetos de derecho público, con personalidad jurídica, patrimonio propio y capacidad para recibir y administrar directamente las asignaciones presupuestales que les correspondan.

La SCJN informó que, si bien las aportaciones del FAIS forman parte de la hacienda municipal, su destino está sujeto a los fines previstos en la legislación federal; en ese sentido, la asignación directa de esos recursos respeta la autonomía municipal al solo armonizar el ejercicio de sus atribuciones con el mandato constitucional de garantizar los derechos de dichos pueblos y comunidades.

Se aclaró que las facultades de coordinación y regulación del FAIS conferidas a la Secretaría del Bienestar no sustituyen las competencias de los gobiernos municipales, por lo que dicha

instancia no constituye una autoridad intermediaria prohibida por la Constitución Política Federal.

Al respecto, el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz, calificó la resolución como un hecho histórico al fortalecer reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas como sujetos de derecho público.

GUADALUPE TADDEI

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, aparece en un video festejando el Grito de Independencia con José Alfredo Hernández Casillas, apoderado de la empresa Cajas Graf, empresa que es una de las principales proveedoras del órgano electoral.

Esa empresa, reveló el periodista Carlos Loret de Mola en su noticiero de Latinus, ha sido beneficiada por Taddei desde que era presidenta del Instituto Electoral de Sonora.

En las imágenes, Taddei aparece con un traje tradicional junto a Hernández Casillas. En el video se aprecia a ambos dando el Grito y lanzando "vivas" a la amistad y a la lealtad.

De acuerdo con el reportaje, en 2021 Taddei, entonces presidenta del Instituto Electoral de Sonora, y Hernández Casillas firmaron una asignación por 46 millones de pesos a favor de Cajas Graf. En ese momento, Raymundo Hernández Casillas, hermano de José Alfredo, presidía el Consejo de Administración de la empresa.

Ya con Taddei como presidenta del INE, Cajas Graf firmó en 2025 un contrato para suministrar material para la elección judicial, por un monto de 198.7 millones de pesos.

El reportaje señala que un grupo de funcionarios cercanos a Taddei forma parte de un mismo entramado que ha beneficiado a Cajas Graf y a su empresa hermana, Corporativo Zeg.

Es el caso de Claudia Arlett Espino, secretaria Ejecutiva del INE hasta septiembre pasado, quien en 2021 otorgó un contrato por 34 millones de pesos a Cajas Graf cuando presidía el Instituto Electoral de Chihuahua.

También se encuentra Iliana Araceli Hernández Gómez, actualmente directora de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del órgano electoral. En 2024, siendo Ejecutiva del Instituto Electoral de Oaxaca, entregó un contrato por unos 32 millones de pesos a Corporativo Zeg.

En el trabajo periodístico también se menciona a Jesús Octavio García González, quien fue representante legal de ambas empresas, pasó a ser administrador del INE.

García González fue encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración del INE y renunció en abril pasado, mientras que Arlett Espino lo hizo en septiembre.

TRUMP A LA BAJA

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, registra

una aprobación de apenas 36%, frente a un 59% de desaprobación, de acuerdo con una encuesta de *The New York Times* y Siena University publicada el miércoles.

El resultado representa el nivel más bajo de respaldo al mandatario en los sondeos realizados por ambas instituciones y llega a menos de dos semanas de las elecciones legislativas del 3 de noviembre.

El sondeo se realizó del 12 al 19 de octubre entre tres mil 494 votantes probables. Entre los principales factores de descontento destacan el costo de vida, la economía y el encarecimiento de la gasolina, además de la gestión de la guerra con Irán.

El 69% desapruueba el manejo de Trump sobre el costo de vida y el 73% rechaza su actuación frente a los precios de los combustibles.

El descontento también se refleja en la intención de voto para el Congreso. Según el mismo estudio, los candidatos demócratas aventajan a los republicanos por 11 puntos porcentuales en las contiendas de sus respectivos distritos, una señal desfavorable para el partido del presidente de cara a la renovación legislativa.

«En los 35 estados con elecciones al Senado de Estados Unidos, los demócratas tienen una ventaja de cinco puntos», apunta.

La tendencia coincide con otros sondeos recientes. Una encuesta de Reuters/Ipsos publicada el lunes pasado situó la aprobación de Trump en 31%,

su nivel más bajo en cualquiera de sus dos mandatos.

Aunque las cifras difieren por la metodología y las fechas de levantamiento, ambas mediciones muestran un desgaste del respaldo presidencial antes de los comicios.

Las elecciones de medio término determinarán si los republicanos conservan el control de la Cámara de Representantes y el Senado durante los dos últimos años del actual mandato presidencial.

Los republicanos mantienen mayorías estrechas en ambas cámaras, mientras que los demócratas necesitan una ganancia neta de cuatro escaños en cada una para hacerse con el control legislativo.

El costo de vida se ha convertido en uno de los asuntos centrales de la campaña. Los votantes expresan preocupación por los precios de los alimentos, la vivienda, la gasolina y los servicios de salud, mientras los demócratas prometen priorizar la asequibilidad y vigilar las decisiones de la administración. Los republicanos, por su parte, enfrentan el reto de defender su gestión económica y evitar que el descontento con Trump perjudique a sus candidatos.

La inmigración también divide al electorado. Aunque el gobierno destaca la reducción de las detenciones en la frontera suroeste, las operaciones migratorias y los enfrentamientos relacionados con agentes federales han generado controversia.

Los Reyes, Pueblo de Motos

Psic. Ernesto Guízar Godínez
– 3541340427

Andar en moto ofrece múltiples beneficios, incluyendo:

1. Mejora la coordinación y el equilibrio: conducir requiere un alto nivel de atención y control, lo que mejora la agilidad física.
2. Reduce el estrés: la sensación de libertad y la conexión con el entorno ayudan a liberar endorfinas, lo que reduce el estrés.
3. Por estar alertas y enfocados se propicia una estimulación mental que mejora la capacidad de concentración y la agilidad mental.
4. Hay una importante conexión con el entorno: permite disfrutar el pueblo, la naturaleza y el aire libre.
5. Hay beneficios cardiovasculares por la actividad física que implica conducir una moto.
6. Es una actividad agradable física y mentalmente.
7. Es más económico el gasto de gasolina y servicios.
8. Hay más probabilidades de encontrar estacionamiento cerca de donde vamos.

Para los que andamos en moto, sin duda alguna se trata de una **experiencia muy agradable**, por la sensación de libertad que se experimenta.

PD. En la siguiente colaboración comentaré lo malo y los peligros de andar en moto.

El Diario de un Imbécil

**Para Variar: El Gobierno Mexicano
Descalifica al Comité Contra la
Desaparición Forzada de la ONU**

Jesús Maravilla Merinos

El Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU (CED) activó el 2 de abril de 2026, por primera vez en su historia con un país de América Latina, el Artículo 34 de la Convención Internacional, para remitir la crisis de más de 135,000 desaparecidos en México ante la Asamblea General de las Naciones Unidas.

El presidente del comité, Juan Pablo Albán Alencastro, presentó el informe ante la Tercera Comisión de la Asamblea General el 20 de octubre de 2026, señalando que existen indicios fundados de desapariciones generalizadas o sistemáticas en el país.

El organismo documentó más de 4,500 fosas clandestinas con más de 6,200 cuerpos recuperados y cerca de 72,000 restos sin identificar, además de apuntar a la complicidad de servidores públicos con la delincuencia organizada.

El procedimiento busca movilizar cooperación técnica, asistencia financiera y apoyo internacional para fortalecer la búsqueda y la ciencia forense, sin dictar una sentencia penal contra el Estado.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y la representación de México ante la ONU rechazaron la medida por considerarla carente de rigor y sustento objetivo.

El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum —expuesto por la delegación encabezada por el subsecretario Arturo Medina—

PASA A LA 11

Tata Lázaro

Tata Lázaro... Un 19 de octubre, pero del año de 1970, falleció en la Ciudad de México, a los 75 años de edad y víctima de cáncer, el general Lázaro Cárdenas del Río. Según la percepción de amplios sectores del pueblo mexicano, después de Benito Juárez ha sido uno de los presidentes más importantes y queridos de la historia nacional.

Hijo de la Revolución Mexicana, era conocido cariñosamente como "Tata Lázaro", especialmente entre los habitantes más humildes de Michoacán y los pueblos purépechas. La palabra tata significa padre, señor o persona digna de respeto, y era una forma afectuosa y reverente de dirigirse a él.

Lázaro Cárdenas nació el 21 de mayo de 1895 en Jiquilpan, Michoacán. De origen humilde, recibió una educación elemental y, a los 18 años, se incorporó a la Revolución Mexicana. En 1913 se unió a las fuerzas constitucionalistas del general Guillermo García, en Apatzingán, y participó en su primera acción militar durante la toma de Aguililla, Michoacán, contra las tropas del régimen de Victoriano Huerta.

Su ascenso dentro del Ejército fue notablemente rápido. Tras servir bajo las órdenes de diversos jefes revolucionarios, entre ellos Plutarco Elías Calles, alcanzó el grado de general brigadier a los 25 años de edad.

Entre los episodios menos conocidos de su vida militar se encuentra el enfrentamiento con el célebre revolucionario sinaloense Rafael Buelna Tenorio, "El Granito de Oro", durante la rebelión delahuertista de 1923-1924. Según diversas versiones históricas, Buelna derrotó a las fuerzas de Cárdenas en la sierra de Michoacán y, al encontrarlo herido tras el combate, le perdonó la vida y permitió que recibiera atención médica. Curiosamente, años después, aquel militar que estuvo cerca de perder la vida se convertiría en uno de los presidentes más influyentes de México.

Cárdenas fue uno de los discípulos políticos más cercanos de Plutarco Elías Calles y apoyó el Plan de Agua Prieta, que desconoció al presidente Venustiano Carranza. Con el respaldo de Calles llegó a ser gobernador de Michoacán entre 1928 y 1930, periodo en el que puso en práctica varias ideas de carácter social que posteriormente aplicaría a nivel nacional. Más tarde ocupó la Secretaría de Guerra y Marina entre 1932 y 1934.

En 1934 asumió la Presidencia de la República. Aunque inicialmente se consideraba bajo la influencia política de Calles, pronto consolidó una línea propia de gobierno. En 1936 rompió definitivamente con el llamado Maximato y expulsó del país a su antiguo mentor, marcando el inicio de una nueva etapa en la vida política mexicana.

Durante su gobierno impulsó la aplicación efectiva de los principios sociales contenidos en la Constitución de 1917, especialmente los relacionados con la propiedad de la tierra y los derechos de campesinos y trabajadores. Su política agraria eliminó gran parte del latifundismo y distribuyó alrededor de 18 millones de hectáreas, fortaleciendo el sistema ejidal.

Una de las acciones más trascendentes de su administración fue la Expropiación Petrolera del 18 de marzo de 1938, mediante la cual el Estado mexicano recuperó el control de los recursos petroleros de la nación. Asimismo, nacionalizó los ferrocarriles y fortaleció la participación del Estado en áreas estratégicas de la economía.

Su gobierno también impulsó importantes medidas en favor de los pueblos indígenas. Entre ellas destacó el reconocimiento de derechos históricos a la tribu yaqui, incluyendo tierras, recursos naturales y acceso al agua para sus comunidades.

En materia política y social, contribuyó a la pacificación de antiguos conflictos nacionales. Diversos historiadores consideran que durante su administración concluyeron definitivamente los remanentes armados de la llamada Segunda Cristiada, mediante una política de reconciliación y amnistía.

Con el apoyo ideológico de figuras como Francisco J. Múgica, promovió profundas transformaciones educativas y culturales. Durante su mandato se creó el Instituto Politécnico Nacional (IPN), el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Colegio de México. Además, impulsó la educación técnica, rural, socialista y nocturna para los trabajadores.

También transformó el Castillo de Chapultepec en Museo Nacional de Historia y trasladó la residencia presidencial a Los Pinos, buscando dar mayor cercanía y sencillez al ejercicio del poder.

Su gobierno coincidió con el auge de la llamada Época de Oro del Cine Mexicano, y se distinguió por una política internacional solidaria. México brindó asilo político a León Trotsky, recibió a miles de republicanos españoles que huían de la Guerra Civil Española y abrió sus puertas a perseguidos por los regímenes totalitarios de la época.

Lázaro Cárdenas gobernó apoyándose en las organizaciones populares, campesinas y obreras. Escuchó sus demandas y les otorgó un papel central dentro de su proyecto político. Gracias a ello mantuvo una sólida base de respaldo ciudadano durante todo su sexenio.

Su figura histórica se ha engrandecido con el paso del tiempo. Para muchos mexicanos, representa un ejemplo de honestidad, compromiso social y nacionalismo. No necesitó campañas publicitarias para permanecer en la memoria colectiva, pues sus acciones quedaron grabadas en la historia del país.

Cárdenas devolvió dignidad a la Presidencia de la República al poner fin al predominio político del Maximato y fortalecer la autoridad de las instituciones constitucionales. Asimismo, ejerció el poder dentro de los principios republicanos y democráticos, algo poco común en una época en la que numerosos países eran gobernados por regímenes autoritarios.

Al concluir su mandato, en 1940, dejó como legado una nación transformada. Entre sus principales obras destacan la reforma agraria, la expropiación petrolera, la nacionalización de los ferrocarriles, la creación de instituciones educativas y culturales, el impulso a las comunicaciones, el apoyo a las organizaciones obreras y campesinas, así como la protección a los perseguidos políticos de otras naciones.

Contrajo matrimonio con Amalia Solórzano, con quien tuvo un hijo, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, destacado político mexicano.

Muchos municipios, ciudades, avenidas, escuelas e instituciones llevan hoy su nombre en reconocimiento a su contribución al desarrollo e integración del país.

Tras años de padecer cáncer, falleció en la Ciudad de México el 19 de octubre de 1970, a los 75 años de edad. Para millones de mexicanos, Lázaro Cárdenas del Río continúa siendo el ejemplo de lo que significa un verdadero estadista: un hombre que puso el poder al servicio de la nación y de los más necesitados.

(Conoce México a través de la historia/Facebook)

PRESENCIA en Sociedad

Por Elvis

Semana de cierre de mes, el próximo domingo inicia noviembre y el lunes 2 es la conmemoración de los Fieles Difuntos.

De acuerdo a lo observado los días recientes, todo indica que la temporada de lluvias de este año 2026 ha quedado atrás. Con todo y que persisten tardes algo calurosas, el invierno y sus efectos se acercan.

*/**

Felicitaciones para las personas que tienen motivos de festejo esta semana final de mes, deseamos que sean colmados de atenciones amorosas por familiares y amigos.

*/**

SANTORAL DE LA SEMANA. Sábado 24: Rafael Guízar y Valencia, Antonio María Claret, Proclo, Evergisio, Maglorio, Martín abad, Félix, Audacto, Jenaro o Genaro, Fortunato, Septimio, Marcos. **Domingo 25:** Crisanto, Daría, Gabino, Proto, Januario, Crispín, Crispiniano, Teodosio, Lucio, Marcos, Pedro, Hilario, Frutos. **Lunes 26:** Evaristo, Rogaciano, Felicísimo, Luciano, Floro, Rústico, Gaudio, Fulco, Cuadragesimo. **Martes 27:** Frumencio, Florencio, Vicente, Sabina, Cristeta, Antonieta, Armando, Elesban. **Miércoles 28:** Apóstoles Simón y Judas Tadeo, Hermelinda, Anastasia, Cirina, Fidel, Ferrucio, Faraón, Honorato, Alfredo el Grande. **Jueves 29:** Narciso, Teodoro, Eusebia, Jacinto, Quinto, Feliciano, Lucio, Maximiliano, Valentín, Donato, Narciso de Jerusalén, Juan obispo. **Viernes 30:** Cenobio o Zenobio, Cenobia, Luciano, Marcelo, Claudio, Lupercio, Victorio, Saturnino, Máximo, Eutropia, Serapión, Germán, Gerardo. **Sábado 31:** Nemesio, Lucila, Wolfgang, Quintín, Urbano, Narciso, Ampliado, Antonio obispo.

*/**

Es todo por esta semana. No olviden que la sección es de ustedes, si desean que demos a conocer aquí algún suceso de su familia, con gusto lo haremos. Envíenos su información al WthasApp 354-54307-24, en Rayón 213, frente al Instituto «Fray Juan de San Miguel» o al correo electrónico: presenciaLRY@prodigy.net.mx



La Galletería de Petocho te ofrece pasteles y variedad de postres para tus fiestas o eventos.

Además nuestra especialidad:

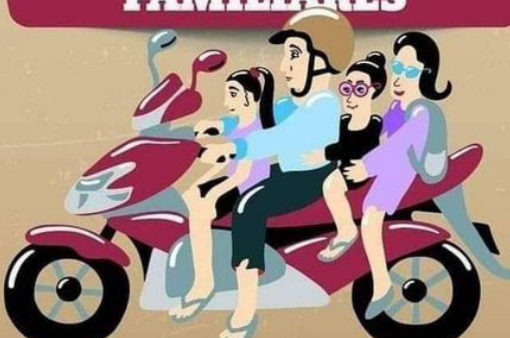
Pastel Matilda de chocolate

354 102 4931

RECUERDA:

LAS MOTOCICLETAS

NO SON VEHÍCULOS FAMILIARES



SÉ UN CONDUCTOR RESPONSABLE

Asociación Hermano Pablo Un Mensaje a la Conciencia

Una Vida Malgastada

Por el Hermano Pablo

La oportunidad se presentó en bandeja. Un millón ochocientos cincuenta mil dólares no son un bocado despreciable, sobre todo si es fácil apoderarse de ellos y los riesgos son mínimos. La tentación era demasiado grande.

Así que Jorge Manuel Bosque, joven empleado del Banco de Reserva de San Francisco, California, tomó el dinero y se apoderó de él. Debía llevarlo del aeropuerto al banco. Pero Jorge Manuel desapareció por completo, y con él, el dinero. Lo arrestaron quince meses más tarde cuando le quedaban sólo cien dólares. Había derrochado todo el dinero robado: un millón ochocientos cincuenta mil dólares. Estuvo preso seis años.

A los once años de haber perpetrado aquel robo, Jorge Manuel murió en un hotel de San Francisco, víctima de una sobredosis de droga.

Al margen de la manera delictiva en que obtuvo el dinero, este hombre es un ejemplo de lo fácil que es derrochar todo lo que se tiene. Se apoderó de casi dos millones de dólares. Durante quince meses hizo las compras más absurdas. Tiró el dinero por todos lados. Realizó paseos y fiestas extravagantes.

Cuando salió de la cárcel, derrochó todo lo que le quedaba: su salud, su mente y el resto del dinero con el que comenzó su nueva vida. Cayó en el pozo de la decadencia y se entregó a las drogas. Y las drogas acabaron con su vida. Lo hallaron muerto en su habitación en un hotel, y nadie se presentó para pedir su cuerpo.

Muchas personas como Jorge Manuel Bosque derrochan todo lo que tienen, incluso pertenencias que han obtenido honradamente y que en sí son sanas. Como que no perciben el valor de las cosas. Lo peor de todo es que malgastan los años de vida que Dios les ha concedido.

Tales personas nunca se acuerdan de Dios, y cuando llegan al día final, tratan desesperadamente de encontrarlo. No es sino hasta entonces que caen en la cuenta de que el peor de los derroches es malgastar los años de vida sin tener a Jesucristo, el Hijo de Dios, como su Señor y Salvador.

La vida humana no es muy larga. Sigue su curso, y luego se acaba. Contamos, a lo sumo, con setenta, ochenta o noventa años para realizar todo lo que podamos. Después de eso, toda puerta queda cerrada.

¿Por qué no coronamos hoy mismo a Jesucristo como Rey de nuestra vida? No derrochemos ni un solo día más de nuestra efímera existencia. El tiempo se va, las oportunidades se esfuman, y tan sólo aprovechamos lo que logramos en el presente. Hoy es el día de salvación. Ahora es cuando tenemos que decidir. No dejemos pasar esta ocasión sin entregarnos a Cristo. Este es el momento más importante de nuestra vida.

mensaje@conciencia.net • www.conciencia.net



PASTY PIZZA

PASTELERIA PIZZERIA CAFETERIA

Desde 1987

54 21940 54 26735 54 27777

SERVICIO De 8:00 a.m. a 10:00 p.m. Pasaje de los 3 Navíos Altos Centro Los Reyes, Mich.

Mons. Joel Ocampo Gorostieta
OBISPO DE ZAMORA

Ha tenido a bien nombrar al

Pbro. Francisco Javier Medina García

como **PÁRROCO** de la
PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA
en Zináparo, Mich.

MISA DE TOMA DE POSESIÓN
Domingo 1º de noviembre
12:00 del medio día.

ZINÁPARO

LA TOGA NO ES PARA EL TEMPLETE...

famoso; necesita que su asunto avance. Quien enfrenta una controversia no necesita compartir escenario con la autoridad; necesita que sus derechos sean respetados. Y quien considera equivocada una sentencia necesita contar con una vía legal para cuestionarla.

La discreción no significa ocultar información ni impedir que la sociedad conozca el funcionamiento de los tribunales. Significa distinguir entre la publicidad que sirve al interés público y la exposición destinada a promover a quien ejerce el cargo. Una institución puede informar sobre su trabajo sin convertir cada actividad en una campaña de imagen.

Esa distinción también protege al propio juzgador. Cuanto más depende su autoridad de la aprobación pública, mayor es el riesgo de que las críticas, los aplausos o las presiones externas se confundan con la medida de su desempeño. La independencia exige que las decisiones respondan a los hechos, las normas y los argumentos del asunto, no al deseo de obtener reconocimiento.

¿Ante quién responde un juez?

Un juez responde por sus actuaciones mediante los procedimientos que establece la ley. Sus decisiones pueden ser revisadas cuando existen medios legales para hacerlo; su conducta puede examinarse por las instancias competentes; y la información sobre el funcionamiento de los tribunales permite que la sociedad conozca aspectos de la actividad institucional. Ninguna de estas vías necesita convertirse en una competencia de popularidad.

La mejor rendición de cuentas es la que puede comprobarse: asuntos atendidos oportunamente, audiencias conducidas con imparcialidad, decisiones que explican sus fundamentos y derechos de defensa efectivamente respetados. Esa es la responsabilidad que importa a quien acude a un tribunal, aun cuando nunca conozca el rostro del juez fuera de la sala.

La toga es negra porque la justicia exige solemnidad; quien la viste debe asumir esa exigencia también fuera del tribunal, con la discreción que corresponde a una función incompatible con el protagonismo político.

SI TIENES SÍNTOMAS DEL DENGUE, ACUDE AL HOSPITAL REGIONAL, IMSS O CENTRO DE SALUD MÁS CERCANO

¡CUIDA TU SALUD, PROTÉGETE DEL DENGUE!

SÍNTOMAS DEL DENGUE

- FIEBRE ALTA
- DOLOR DE CABEZA
- DOLOR MUSCULAR
- NÁUSEAS Y VÓMITO
- SARPULLIDO
- DOLOR DETRÁS DE LOS OJOS

Si te atendiste en una institución privada, ACUDE A UNA DE ESTAS INSTITUCIONES PARA LLEVAR A CABO LOS PROTOCOLOS CORRESPONDIENTES Y PODER PROGRAMAR LA FUMIGACIÓN.

HOSPITAL REGIONAL **IMSS** **CENTRO DE SALUD**

¡EL AYUNTAMIENTO DE LOS REYES TE APOYA A PONERTE AL CORRIENTE!

CONDONACIÓN DEL 100% DE MULTAS Y RECARGOS EN EL PAGO DE TU PREDIAL

¡APROVECHA

¡QUE LAS MULTAS Y RECARGOS NO CREZCAN! APROVECHA Y PONTE AL CORRIENTE CON TU PREDIAL.

PROMOCIÓN VÁLIDA HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

Tecnológico Los Reyes Celebró sus 25 Años a lo Grande

Estudiantes, docentes y personal administrativo tomaron las principales calles de Los Reyes en un desfile lleno de música, creatividad y ambiente de carnaval, donde cada carrera nos llevó a recorrer el mundo a través de la cultura de México, Brasil, Colombia, Japón, India, China y Egipto.

Así se viven 25 años de historia, unidos por una misma identidad y el orgullo de pertenecer a la Casa de los Coyotes.

Como lo dimos a conocer oportunamente mediante la publicación del programa general, la celebración se llevó a cabo mediante una serie de actos destacados, en los que se contó con nutrida participación de la población.

¡25 años de Orgullo Coyote!



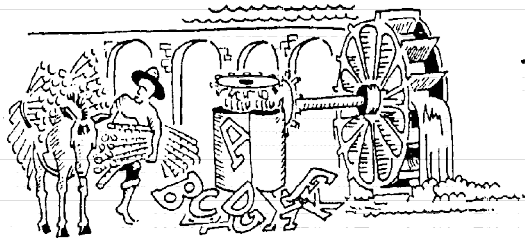
5 CONSECUENCIAS DE FUMAR

1. ENFERMEDADES CARDIACAS
2. DISFUNCIÓN ERÉCTIL
3. ENFISEMA
4. INFERTILIDAD
5. BAJA SALUD ÓSEA

¡CHECATE MÍDETE MÚEVETE

El Trapiche

Sección Cultural de PRESENCIA DE LOS REYES



Número 2140

Coordinación: María Esther López Hernández (Tey)

Domingo 25 de Octubre de 2026

El Concurso “Un Libro te Salva” ya Tiene Ganadores

El jurado del concurso convocado por la FIL, Editorial Universidad de Guadalajara, SEMS y Radio UDG eligió cinco microrrelatos ganadores y 104 seleccionados, que formarán parte de una antología que se presentará el 6 de diciembre en la Feria

Guadalajara, Jalisco, 20 de octubre. - El concurso “Un libro te salva” ya tiene ganadores. Cinco relatos fueron seleccionados como los mejores del certamen organizado por la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL) y la Editorial Universidad de Guadalajara (UDG) —con la colaboración del Sistema de Educación Media Superior y Radio UDG—, así como otros 104 textos que conformarán una antología que se presentará en la FIL el próximo 6 de diciembre. La iniciativa, que se creó para celebrar los 40 años de la Feria, recibió cerca de 500 relatos, donde las juventudes compartieron historias que exploran el poder de la lectura y la escritura como herramientas para comprender el mundo. Además, los cinco textos ganadores serán producidos y transmitidos por Radio UDG.

La antología *Un libro te salva* reúne las experiencias y las perspectivas de 109 voces sobre temas como las emociones, los duelos, las alegrías, los descubrimientos personales y las distintas formas de vivir y de sentir de jóvenes de diversas regiones de habla hispana. Más allá de narrar la influencia de un libro en la vida de una persona, los textos muestran cómo la escritura permite a las juventudes expresar sus inquietudes y explorar su creatividad. “Un libro te salva” y “Nunca dejes” de leer son las frases que forman parte de la campaña de fomento a la lectura de la FIL Guadalajara este 2026, y ambas fueron intervenidas por la rotulista mexicana Alina Kiliwa.

Un jurado integrado por Eve Di Vruno, Edgar Velasco e Isabel Hion seleccionó los cinco microrrelatos ganadores, que corresponden a Mariana Elizabeth Barón Gaytán, Vianey Monserrat Bravo López, Maggi Antonella González Trinidad, Beatriz Pérez Espinosa y Jorge Alejandro Bernal Castillo, quienes recibirán una tableta como premio y la producción y emisión de sus relatos por Radio UDG. Además, el jurado seleccionó otros 104 relatos donde prevalecían la libertad creativa y la valentía “para hacer suyas las palabras, jugar con ellas y explorar los diferentes caminos para un mismo fin: contar”.

Con *Un libro te salva*, la FIL Guadalajara celebra cuatro décadas de historia y reafirma su compromiso con la promoción de la lectura, la escritura y la difusión de la cultura, así como también busca reconocer a las juventudes no solo como lectoras y lectores del futuro, sino como voces fundamentales del presente, capaces de generar conversaciones y transformar la manera en que comprendemos a los demás. El concurso y la antología fueron una iniciativa de la FIL Guadalajara, en colaboración con Editorial Universidad de Guadalajara, el Sistema de Educación Media Superior y Radio UDG, con motivo del 40 aniversario de la Feria.

Ganadores

Mariana Elizabeth Barón Gaytán, Vianey Monserrat Bravo López, Maggi Antonella González Trinidad, Beatriz Pérez Espinosa y Jorge Alejandro Bernal Castillo

Lista de autores seleccionados

África del Carmen Frías Sifuentes, Abril Alejandra Rabadán Calderón, Abril Carolina Coronado Santiaguín, Aguilar Córdova Cassandra Nicole, Aixa Natalia López Araiza Flores, Alan Giles Delgado, Alexa Nairobi Gamero Sánchez, Alma Nayari Lizama Gómez, Alondra del Rocío Chan Maas, Ana Camila Castillo Esparza, Ana Citali Torres López, Ana Georgina Sotelo Gutiérrez, Ana Karen Sotero Salazar, Ana Lucía Jorba Velázquez, Ana Paula Gómez Bustamante, Ana Rebeca Valdez Murrieta, Ana Victoria López Mascareño, Anel Kryziel Morales Cabrera, Ania Bravo Marín, Arisdelsy Ayelen Jasso Dueñas, Aurora Alejandra Salcedo Hernández, Aurora Sofía Guerrero Valdivia, Avril Ivereth Camarena Peña, Aylin Alejandra Gárate Coronado, Belén González Gómez, Carol Atena Ruiz Aguilón, Carolina Vallejo Aranda, Christian Abel Landeros López, Cinthia Joselyn Anette Vega Mendoza, Clarisa González Trejo, Cynthia Elizabeth Valenzuela Chapa, Daiana Yoselin Guerra García, Daira Valeria Mauricio Ceja, Damaris Isabella Candelario Ortiz, Daniel Santiago Olvera Molina, Diana Esther Pedroza Guerrero, Diana Susana Hernández Cordero, Diego Zaid Martínez Villarreal, Dulce María Hernández Arroyo, Eli Samej García Sánchez, Emilia Isabella Bernal Márquez, Emily Alejandra Cendejas Luna, Emma Sophia Vázquez Jiménez, Frida Nashelly Amaro García, Frida Rosas Sánchez, Gabriel Andrade Díaz, García Carrillo Monserrat, Guadalupe Lilian González García, Guadalupe Nohemi Arellano Márquez, Gyneth Hernández García, Heyel Samael Salgado Velázquez, Ian Santiago Treviño Almaguer, Illariq Aimeé Peña Poblano, Jeanett Marisol Torres Pineda, Jinane El Jay Hmami, Johan Inkingary Vilches Medina, Juan David Rendón Reynaud, Karol Patrizio Castilleja Romero, Leonardo Santiago Gómez Delgadillo, Liese Dayan Lesser Buenrostro, Lili Betzabé Martínez Ramos, Livier Tirado Reynaga, Lourdes Miranda Ibarra Rodríguez, Luis Alexandro Heredia García, Luz Mariela Lizeth Gutiérrez Castellanos, Manuel de Jesús Olivo Rebolledo, Marco Vinicio Arce Rodríguez, María Camila Rivera García, María del Rosario Antonio Huerta, María Elena Vázquez Aguilar, María Fernanda Calderón Perea, Mariana Getsemani González Luna, Mariana Guadalupe Rodríguez Vera, Marilyn Rubi Rodríguez Arcega, Matías Fabián López Dreser, Megan Kristina Montiel Dader, Miriam Darnok Sandoval Gómez, Miroslava Silva Oviedo, Natalia Orozco Alvarado, Nataly Elizabeth Almaraz Alcántar, Novaly Paredes Olivar, Paulina Selene Acosta Aispuro, Pedro Baruc Andrade Rodríguez, Renata González Ramos, Renee Amelie Piña Santana, Romina Quintana López., Samantha Hernández Barreto, Samantha Nuño Rodríguez, Samuel Ramírez Venegas, Santiago Paul Aguayo Castillo, Sara Sofia Leal Saavedra, Sara Tapia Carbajal,

Al Final del Camino

Coronel José Tinajero Valencia

Al final del camino te encontré
donde todo era abrojos y espinas,
mas de pronto ante mis ojos contemplé
un mar de olas cristalinas.

Del cual como volcán brotó
una mujer cálida y bella,
que como hiedra al corazón rodeó
al hombre de la mala estrella.

Como el agua se filtra por la tierra,
como el sol se cuele en las montañas,
como el aire corre por la sierra:
tú penetraste muy hondo en mis entrañas.

Cuando el otoño al corazón llegó,
floreciendo como pasto en la pradera,
cuando tu cuerpo su calor me dio,
reviviendo la esperanza que muriera.

Si es delito quererte, soy delincuente,
a tus plantas con placer me arrodillo,
mas no me pidas que te quiera libremente,
no se te olvide lo mucho que he sufrido.

Yo te pido, amor, tengas paciencia,
que este invierno te abrirá la gloria,
en esta vida no se compra la indulgencia,
si eres constante, tú tendrás victoria.

PRESENCIA es...
¡Cultura!

**Comparte tu inspiración
con los lectores de
El Trapiche**

Sebastián López Fuentes, Sherlyn Afraidy Delgadillo Rodríguez, Sofía Reynoso Ocampo, Tadeo Maximiliano Ramírez Vieyra, Valentina Martínez Sánchez, Valeria Guadalupe Guerrero Marroquín, Valeria Loya Martínez, Ximena Borrayo, Ximena Monserrat Rentería Lozano, Ximena Sofía González Gómez, Yocelin Saldate Villarreal y Zoe Abril Gauna
Más información en www.fil.com.mx



40
28 NOV - 6 DIC - 2026

Italia
“Il mondo ci parla come un grande libro”

INVITADO
DE HONOR



Horóscopo Semanal

ARIES

(Marzo 21 – abril 19)

Aries, la semana abre con la Luna recién salida del cuarto creciente, como una entrenadora que te grita: «¡Muévete, pero con cabeza!». El lunes y martes, Venus en Escorpión se pelea con Plutón en Acuario: una discusión, un gasto o un asunto de confianza puede mostrarte dónde estabas cediendo poder. El viernes el Sol entra en Escorpión y enciende la linterna de los asuntos profundos. El sábado, Mercurio se pone retrógrado y la Luna visita tu signo: revisa antes de lanzarte. El domingo recuperas fuego, pero la Luna llena en Tauro ya calienta motores.

TAURO

(Abril 20- Mayo 20)

Tauro, esta semana los astros te colocan en el escenario principal. El lunes, la Luna se abraza a la intensa Plutón en Acuario y remueve una verdad que preferías guardar en el cajón. El martes, Venus, la amiga seductora pero algo tóxica cuando se obsesiona, discute con Plutón: ¿seguridad o control? No dramáticos, observa. El viernes el Sol entra en Escorpión; el sábado Mercurio frena y revisa. El domingo anuncia la Luna llena en tu signo: prepara espacio, cuentas claras y corazón disponible para un gran cierre.

GÉMINIS

(Mayo 21 – junio 20)

Géminis, arrancas la semana con el cuarto creciente aún empujándote a mover ficha, pero no te toca cargar con el drama ajeno. Venus, la amiga magnética, se pelea con la tóxica Plutón el martes: habrá secretos, caprichos o pulso de poder alrededor, no necesariamente en tu historia. El jueves, Urano, tu planeta eléctrico, sacude planes y pantallas. Desde el viernes, el Sol entra en Escorpión y el sábado Mercurio frena para retroceder: revisa mensajes, citas y contraseñas. El domingo, Venus vuelve a Libra y te devuelve ligereza social.

CÁNCER

(Junio 21- julio 22)

Cáncer, vienes de un cuarto creciente que te empujó a actuar y esta semana te enseña a elegir dónde pones el corazón. El martes, Venus, la intensa, discute con Plutón, el controlador: una verdad sobre placer, confianza o recursos compartidos pide ser atendida. Entre miércoles y viernes, la Luna en Piscis, prima acuática y comprensiva, te devuelve fe y perspectiva. El viernes el Sol entra en Escorpión; el sábado se une a Venus y Mercurio se pone retrógrado: revisa antes de decidir. El domingo sube la presión de la próxima Luna llena en Tauro. No temas cerrar una etapa: estás haciendo espacio para algo más auténtico.

LEO

(Julio 23- agosto 22)

Leo, esta semana los astros te invitan a bajar del escenario para observar quién mueve los hilos. Lunes y martes, la Luna en Acuario visita a Plutón, la amiga intensa que no soporta las medias verdades, y se enfrenta a Marte y Júpiter en tu signo. Puede haber pulso de egos. El martes, Venus y Plutón discuten sobre deseo y poder. El viernes, el Sol entra en Escorpión; el sábado Mercurio retrograda. Revisa, no reacciones. El domingo, la antesala de la Luna llena te pide elegir liderazgo sereno sobre ruido.

VIRGO

(Agosto 23- septiembre 22)

Virgo, la semana abre con la Luna en Acuario revolviendo agendas, amistades y herramientas de trabajo: esa compañera eléctrica te pide cambiar un método, no tirar la oficina por la ventana. El martes, Venus en Escorpión se enfrenta a Plutón en Acuario; las dos discuten por control y valor, mientras tú aprendes a decir «esto sí, esto no». El viernes el Sol entra en Escorpión; el sábado Mercurio frena para retrogradar y el domingo crece la presión de la Luna llena. Fase por fase: observa, revisa, elige y simplifica. Tu superpoder virgiano distingue intuición útil y drama con purpurina.

LIBRA

(Septiembre 23- octubre 22)

Libra, arrancas la semana con la resaca del cuarto creciente: hay decisiones que ya no caben debajo de la alfombra. El martes, Venus, tu simpática regente, se encara con la tóxica Plutón: una conversación, un gasto o una inseguridad pide verdad, no maquillaje. El viernes el Sol se despidе de tu signo y baja la luz del escaparate al camerino interior. El sábado Mercurio frena y retrocede, como quien vuelve por las llaves olvidadas. El domingo Venus regresa a Libra: revisa tu equilibrio antes de la intensa Luna llena que asoma.

ESCORPIÓN

(Octubre 23- noviembre 21)

Escorpión, abres la semana con Venus, la amiga magnética, en tu signo y peleándose con Plutón, el jefe tóxico de las verdades incómodas. El martes, una mirada, un silencio o un cargo bancario puede destapar lo que pedía transformación. El viernes, el Sol entra en Escorpión y enciende tus focos; el sábado se abraza a Venus mientras Mercurio frena para volverse retrógrado. Revisa antes de responder. El domingo sube la marea hacia la Luna llena del lunes: deja que la verdad ordene tu vida, no que el miedo conduzca.

SAGITARIO

(Noviembre 22- diciembre 21)

Sagitario, arrancas el lunes con la resaca del cuarto creciente en Capricornio: la jefa de agenda te pide ordenar gastos, horarios y prioridades antes de salir a conquistar el mundo. Martes, Venus y

De Política y Otras Basuras

Por Franco M

La Unión Internacional de Magistrados (UIM) expulsó a la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de México (CONATrib) el 17 de octubre de 2026, debido a su respaldo a la reforma judicial y a la elección popular de jueces, lo que vulnera los principios de independencia y apoliticidad.

La decisión se tomó por 53 votos a favor de la exclusión, 13 en contra y 4 abstenciones durante la 68 reunión anual de la UIM.

La organización internacional demostró que el apoyo de la CONATrib (presidida por Rafael Guerra) a la reforma judicial en México va en contra de la independencia de la judicatura y los derechos humanos.

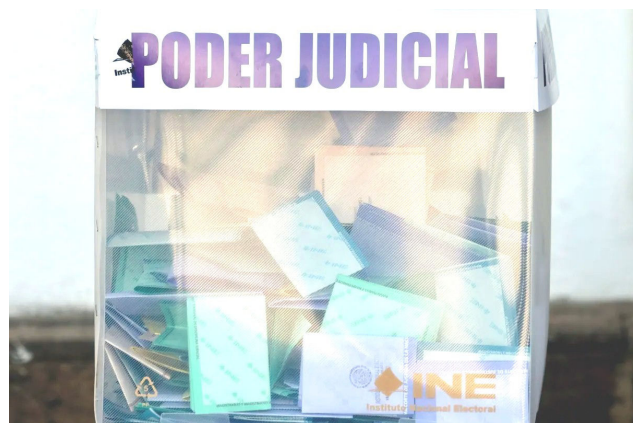
Representantes de la judicatura independiente en el país señalaron que esta medida aísla al sistema de justicia mexicano de los estándares globales.

Derivado de la reforma al Poder Judicial aprobada en 2024, se realizaron elecciones y cambios en la composición de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y la desaparición de las salas.

Diversos sectores han cuestionado la pérdida de contrapesos institucionales y la cercanía del nuevo esquema judicial con el Poder Ejecutivo, sin duda, un duro revés para el modelo político de la 4T, el cual está siendo comparado con un Estado dictatorial donde la separación de poderes no existe. ¡Es pura simulación!

La expulsión de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATrib) de la Unión Internacional de Magistrados (UIM) abre una nueva discusión sobre la reforma judicial mexicana. Para entender su alcance, conviene explicar qué son estas organizaciones, a quiénes representan

PASA A LA 11



Plutón se enzarzan en Escorpión y Acuario; su pelea destapa palabras no dichas, pero a ti te conviene escuchar sin convertir cada mensaje en una novela policial. Del viernes al domingo, la Luna visita Aries y se alía con Marte y Júpiter en Leo: vuelve tu fuego. El sábado Mercurio se pone retrógrado; revisa, no sentencias. El domingo anticipa una Luna llena: baja el ritmo.

CAPRICORNIO

(Diciembre 22- enero 19)

Capricornio, la semana comienza con el cuarto creciente del domingo aún empujándote a convertir ideas en planes. El lunes, la Luna visita a Plutón en Acuario: esa amiga intensa te pregunta si tus metas colectivas aún respetan tu valor. El martes, Venus en Escorpión discute con Plutón y destapa rivalidades o deseos de control. Del viernes al sábado, el Sol y Venus iluminan tus alianzas mientras Mercurio, la pesada revisora, se pone retrógrado. El domingo anuncia la creciente tensión de la Luna llena en Tauro: prepara decisiones sólidas, no apresuradas.

ACUARIO

(Enero 20- febrero 18)

Acuario, arrancas la semana con la Luna paseándose por tu signo y abrazando a Plutón el lunes: la amiga intensa te pone un espejo sin filtro. El martes, Venus en Escorpión discute con Plutón y una tensión de poder puede revelarte qué ambición ya no te representa. El viernes, el Sol entra en Escorpión; el sábado, Mercurio se vuelve retrógrado y pide revisar tu rumbo público. El domingo, Venus regresa a Libra como mediadora, mientras crece la antesala de la Luna llena. No fuerces respuestas: observa, reajusta y elige tu próxima versión.

PISCIS

(Febrero 19- marzo 20)

Piscis, la semana abre con la Luna creciendo y poniendo orden en tu mundo interior: el lunes, Plutón, esa amiga intensa que guarda secretos en cajas fuertes, remueve lo que ya no quieres cargar. No te asustes: está haciendo limpieza. Del miércoles al viernes la Luna visita tu signo y te devuelve intuición, encanto y ganas de escuchar tu voz. El jueves, Urano, la loca genial, altera planes domésticos o el descanso. El sábado Mercurio se pone retrógrado: revisa, no sentencias. El domingo anticipa una Luna llena que pide soltar presión y elegir calma.

EL DIARIO DE UN IMBÉCIL...

sostuvo que las desapariciones son perpetradas mayoritariamente por el crimen organizado y no por una política de Estado deliberada; sin embargo, aceptó el involucramiento de autoridades en la desaparición de personas.

México defendió su Estrategia Nacional de Construcción de Paz y destacó la localización con vida de más de 16,000 personas durante el año 2026, cifras reconocidas parcialmente por el comité, aunque calificadas como insuficientes ante la magnitud de la crisis.

El Gobierno mexicano ha reconocido el martes, 20 de octubre, ante la Asamblea General de la ONU que autoridades municipales han cometido desapariciones en el país. Así lo ha dicho el subsecretario de Derechos Humanos, Arturo Medina, quien, en el marco de la Tercera Comisión, ha señalado: «En el pasado, la desaparición forzada se ordenaba desde las altas esferas del poder político. Hoy estos delitos son cometidos principalmente por grupos delictivos y en algunos casos, lamentablemente, sobre todo, por autoridades del ámbito municipal». No es habitual que un funcionario de la Administración de Claudia Sheinbaum reconozca públicamente la participación del Estado en una crisis que ya suma 130,000 personas sin localizar. Y menos que lo haga frente al Comité contra la Desaparición Forzada (CED) de la ONU, quien llevó la emergencia en el país a la Asamblea General.

Durante meses, el Gobierno y el partido de Claudia Sheinbaum se lanzaron a una ofensiva contra el CED. Lo hicieron en público y en reuniones privadas. Acusaron al comité incluso de querer «descarrilar» al Gobierno. El mensaje, tal y como lo llegó a anunciar la presidenta en una de sus mañaneras era: «En México no hay desaparición forzada desde el Estado». La realidad contradecía de forma tozuda la frase de la mandataria, tanto por casos antiguos (con el ejemplo de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, del sistema desaparecedor del gobernador Javier Duarte en Veracruz o del fiscal Edgar Veytia en Nayarit) como por historias recientes. Hace solo un año, ocho jóvenes de Tlaxcala desaparecieron en la costa de Oaxaca; sus cuerpos, desmembrados, se encontraron en una carretera ya en el estado de Puebla. Los únicos dos detenidos por su «participación directa» en el crimen son dos agentes de la Fiscalía oaxaqueña.

Nadie se atreve a negar la crisis, pero el Gobierno sí ha peleado mucho por redimensionar su tamaño. Este marzo presentó una nueva interpretación del Registro Nacional de Desaparecidos, que depende de la Secretaría de Gobernación, para mantener que decenas de miles de los casos ahí incluidos no contaban con los mínimos datos para buscarlos. Esto se anunció —con la indignación de los colectivos de búsqueda— sin que se haya vuelto a actualizar y sin que se llegara a poder consultar. La siguiente fase, en plenas protestas con el Mundial de Fútbol 2026, fue anunciar reuniones con los colectivos por todo el país, la creación de un centro de mando reacción inmediata y el hallazgo de más de 5,800 personas con reporte de desaparición gracias a la Plataforma Única de Identidad.

La semana pasada, coincidiendo con estos encuentros en la ONU, el Gobierno fue un paso más allá y anunció que se habían encontrado este año a 16,000 personas, «la mayor parte vivas». Sin embargo no se ha detallado nada más: cuántas fueron localizadas muertas, cuántas habían sido víctimas de un delito, cómo habían sido encontradas, si pertenecían a la categoría de los que tenían datos de búsqueda o no... Ese número es el que Arturo Medina ha vuelto a poner sobre la mesa este martes, que ha denominado que se han localizado gracias a un «esfuerzo nacional».

El subsecretario ha aprovechado el foro también para criticar, de nuevo, al CED por aplicar el llamado Artículo 34, que llevó el caso de México a la Asamblea General para que se pudiera ofrecer ayuda y asesoría técnica al país para enfrentar esta crisis humanitaria. Una fuente cercana apunta que lo que molesta al Gobierno de México no es la posibilidad de recibir apoyo —que, según ha indicado Medina, ya reciben de Alemania, España, Noruega, Guatemala, Canadá, Países Bajos, el Fondo de Población de Naciones Unidas y la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, sino el hecho de «ser señalados y singularizados como un país que tiene un problema muy serio de graves violaciones a los derechos humanos».

Por esa razón, el Gobierno mexicano lleva meses cabildeando para minimizar el impacto de esta declaración y convencer a los Estados de la ONU de que el país ya está haciendo suficiente en la búsqueda de desaparecidos. Así lo ha dicho el subsecretario en Nueva York: «En México la búsqueda de personas desaparecidas no se detiene. Atender este delito es una prioridad nacional». El presidente del CED, Juan Pablo Albán, ha presentado hoy el informe anual y ha señalado lo que el Comité ya había dicho antes con claridad: «Existen indicios bien fundados de la comisión de desapariciones forzadas como crímenes de lesa humanidad y de la persistencia hasta la actualidad de esa práctica en México». Por esa razón se decidió aplicar el artículo 34 por primera vez en los 20 años de historia del Comité: «Es un mecanismo preventivo excepcional de alerta que está concebido para movilizar la atención y cooperación internacional ante situaciones particularmente serias».

Después del encuentro, Albán explica a *El País* por teléfono que «la pelota ahora está en la cancha de la Asamblea General»: «Nosotros no le podemos decir a la Asamblea qué hacer, pero planteamos ideas sobre cosas que se podrían hacer, como apoyo financiero, compartir buenas prácticas de otros países o facilitar apoyo tecnológico para las búsquedas». Ahora, señala el jurista, se abren varios caminos. Uno de ellos es que la Asamblea General

DE POLÍTICA Y OTRAS BASURAS...

y qué consecuencias tiene la decisión. La CONATrib reúne a las presidencias de los tribunales superiores de justicia de las 32 entidades federativas. Es un espacio de coordinación y representación de los poderes judiciales locales, cuya actividad está directamente relacionada con la vida cotidiana: en ellos se resuelven divorcios, controversias familiares, sucesiones, incumplimientos de contratos y numerosos procesos penales.

Su importancia deriva de esa representación. Permite que los tribunales locales intercambien experiencias, identifiquen problemas comunes y mantengan una interlocución conjunta con otras autoridades. Sus posicionamientos tienen peso institucional, aunque la organización no sustituye a los tribunales que la integran ni decide cómo deben resolver sus jueces.

La Unión Internacional de Magistrados es una organización profesional fundada en 1953 que agrupa asociaciones nacionales de personas juzgadoras. Uno de sus objetivos centrales es proteger la independencia judicial. Para pertenecer a ella, sus integrantes deben cumplir condiciones de independencia y apoliticidad respecto de los poderes políticos.

Tiene presencia en los cinco continentes y reúne asociaciones de países con distintas tradiciones jurídicas y sistemas políticos. Entre ellos están Alemania, Austria y Bélgica, en Europa; Canadá, Argentina, Brasil, Chile y Costa Rica, en América; Australia, en Oceanía, y Sudáfrica, en África. Sus integrantes son organizaciones profesionales de juzgadores. Sus decisiones expresan la posición de esas asociaciones, no la de los gobiernos de sus países.

Pertenecer a la UIM permite participar en una comunidad internacional que intercambia experiencias y examina las condiciones en las que trabajan los jueces, así como los riesgos que pueden afectar su autonomía.

¿Qué ocurrió? Según la información publicada, el procedimiento tuvo como antecedente el respaldo de la CONATrib a la reforma judicial mexicana, expresado en junio de 2024. La UIM cuestionó la compatibilidad de la elección popular de personas juzgadoras con los principios de independencia exigidos a sus integrantes.

La CONATrib defendió su actuación señalando que había privilegiado el diálogo con las autoridades para lograr una aplicación gradual. También sostuvo su carácter apolítico y su obligación de acatar el nuevo marco constitucional. La mayoría consideró insuficiente esa explicación. El 17 de octubre, la expulsión fue aprobada con 53 votos a favor, 13 en contra y cuatro abstenciones.

El desacuerdo comprende dos visiones sobre cómo debe actuar una organización judicial ante una transformación constitucional. La CONATrib presentó su interlocución como una vía para intervenir en las condiciones de implementación. La UIM consideró que el respaldo otorgado resultaba incompatible con sus requisitos de pertenencia.

Es importante precisar los efectos. Se trata de una decisión sobre la membresía de la CONATrib en una organización profesional internacional. No es una sentencia que anule la reforma judicial ni una sanción contra el Estado mexicano. Tampoco modifica las facultades de los tribunales locales, la validez de sus resoluciones o los derechos de quienes acuden ante ellos.

Su consecuencia directa es la pérdida de participación de la CONATrib como integrante de ese espacio. Tiene también una dimensión institucional y reputacional: una mayoría de las asociaciones participantes consideró que la organización mexicana dejó de reunir las condiciones necesarias para permanecer en la Unión.

¿Por qué debería interesarle a quien nunca había escuchado hablar de ambas organizaciones? Porque el asunto de fondo es la independencia de quienes resuelven los conflictos de la sociedad. Cualquier persona necesita que su juez decida conforme a las pruebas y las normas, incluso cuando su resolución resulte desfavorable para una autoridad o alguien con influencia.

La expulsión, por sí sola, no demuestra cómo actúa cada juez mexicano ni permite anticipar el resultado de un juicio. Sí aporta un elemento relevante para evaluar cómo se percibe internacionalmente la transformación de nuestra justicia y cómo explican sus representantes las decisiones que adoptaron.

Su importancia está en abrir una discusión informada: qué condiciones necesita un juez para actuar con autonomía, cómo deben proteger las organizaciones que lo representan y de qué manera puede comprobarse que los cambios judiciales mejoran la justicia para las personas.

Por tu Familia, por ti,

Cambia Beber por Vivir

decida no hacer nada; otro, es que «tomen nota de la resolución e insten al Estado mexicano a abrirse a la cooperación e indicar si requiere apoyo»; un tercero es mandar el caso al Consejo de Derechos Humanos para que examine la posibilidad de crear, por ejemplo, un mecanismo especial; o incluso puede no dictar ninguna resolución, pero sí abrir un foro «para determinar qué tipo de acciones o medidas pudieran ser útiles».

«Pero todo es especulativo porque no sabemos qué es lo que la Asamblea finalmente va a decidir hacer», desarrolla Albán, quien apunta que una «resolución» de la Asamblea General tendría «mucho impacto desde un punto de vista de peso político».

Películas en Televisión

Sábado 24

06:00	2/La Duquesa del Tepetate	06:11	49/Stardog y Turbocat
	44/Twist	06:35	57/The Brink: El Abordaje
06:26	57/Kung Fu Panda 3	07:15	3/Delincente
07:10	49/Inframundo	07:30	45/Los Ángeles de Charlie
07:15	3/Alma Llanera	07:41	44/Un Juego vs el Destino
07:34	44/Golpe de Suerte	08:22	57/Corazón de Caballero
07:40	45/El Vengador Fantasma	09:15	3/Operación Carambola
07:57	57/Volver al Futuro III		26/Cómo Entrenar a tu Dragón 2
09:00	3/Cascabelito	09:39	23/Jack Reacher
09:15	26/Lluvia de Hamburguesas	09:40	45/El Tesoro del Amazonas
09:21	44/The Brink: El Abordaje	09:55	44/Rescate en el Metro 123
09:40	45/Ángeles y Demonios	10:00	50/Rocky IV
09:59	57/Dos Policías Rebeldes II	10:30	4/Amigos Salvajes 3
10:04	49/La Chica de la Capa Roja	10:40	57/Jurassic World: Mundo Jurásico
10:30	50/Con la Frente en Alto	11:05	21/Mesa 19
10:59	21/Alerta Solar	11:35	45/El Hombre Araña 3
11:02	44/Helboy 2: El Ejército Dorado		50/El Cazarrecompensas
11:19	23/Angry Birds, la Película	11:44	44/La Caída de la Casa Blanca
11:47	49/Hotel Transylvania 3: Monstruos de Vacaciones	11:54	23/Jack Reacher: Sin Regreso
12:00	24/Un día Descabellado	12:00	3/La ley del Monte
	50/Siete Almas		4/Amigos Salvajes 2
12:10	45/Resident Evil 5: La Venganza		24/Rescatando a Papá
12:32	57/Rápidos y Furiosos 8	12:45	49/Shrek
12:56	23/Venganza Letal	12:48	57/Jurassic World - El Reino Caído
13:00	3/¿Dónde Quedó la Bolita?	12:49	21/La Joya de la Familia
13:03	21/Los 33	13:30	4/Amigos Salvajes
13:04	44/Diamante de Sangre	13:40	50/Vértigo
13:26	49/Dos Inútiles en Patrulla	13:50	45/Escuadrón Suicida
13:50	45/Resident Evil: Bienvenidos a Raccoon City	13:56	23/Escuadrón Suicida - Edición Extendida
14:00	4/Baila Conmigo	13:57	26/Cómo Entrenar a tu Dragón 2
14:15	50/El Cazarrecompensas	14:02	44/Diamante de Sangre
14:34	23/Drácula: La Historia Jamás Contada	14:15	49/Shrek 2
14:51	57/Kung Fu Panda 3	14:52	21/Yo, Robot
15:17	49/Una Esposa de Mentira	15:00	3/El Profe
15:31	44/Un Juego vs el Destino	15:07	57/Corazón de Caballero
15:34	21/Día de la Independencia: Contraataque	15:15	4/Vecinos Invasores
		15:40	50/Sr. y Sra. Smith
15:50	45/La Liga de la Justicia	15:49	49/Shrek 3
16:03	23/Un Golpe con Estilio	15:59	23/Sherlock Holmes: Juego de Sombras
16:20	50/Aloha	16:05	45/Cinta Roja
16:23	57/Volver al Futuro III	17:01	21/Durmiendo con el Enemigo
16:30	4/La Bamba	17:19	44/El Hombre Araña 3
17:17	49/Shrek	17:25	49/Shrek Para Siempre
17:38	23/Jack Reacher	17:28	57/Jurassic World: Mundo Jurásico
17:47	44/Rescate en el Metro 123	17:50	50/Tomb Raider: Las Aventuras de Lara Croft
17:52	21/Alien vs Depredador	17:55	83/Obsesión
18:00	24/Descendientes 3	18:00	24/Los Descendientes: Viaje al Mundo Oscuro
	45/Escuadrón Suicida		45/John Wick: Capítulo 4
18:20	50/Al Borde del Abismo	18:09	23/La Momia: La Tumba del Emperador Dragón
18:26	57/Dos Policías Rebeldes II	19:27	44/El Hombre Araña 3
18:47	49/Shrek 2	18:59	21/Mira Cómo Corren
19:37	44/La Caída de la Casa Blanca		49/Una Esposa de Mentira
		19:00	4/Megalodón
19:43	21/Alien: Covenant	19:30	83/Castigo
19:55	23/Jack Reacher: Sin Regreso	19:35	57/Jurassic World - El Reino Caído
20:00	24/Los Descendientes: Viaje al Mundo Oscuro	19:55	50/Uncharted: Fuera del Mapa
20:14	45/Venom: Carnage Liberado	19:59	23/Uncharted: Fuera del Mapa
20:20	50/Jumper	20:00	24/Brujillizas
20:23	49/Shrek 3	21:02	49/Duna - Parte dos
21:00	57/Rápidos y Furiosos 8	21:04	45/Despierta la Furia
21:54	45/John Wick: Capítulo 4	21:15	4/Megalodón 2: El Gran Abismo
22:00	21/Depredador: La Presa	22:00	21/O'Dessa
	23/El Justiciero		23/El Justiciero 2
	44/La Maldición de La Llorona		44/Maligno
	49/Shrek Para Siempre		50/Jumanji: El Siguiente Nivel
	50/Vértigo		57/El Destino Final
23:23	57/Barry Seal: Solo en América	23:14	45/Rambo
23:27	44/Annabelle	23:25	57/Tiburón
23:35	49/Día de Entrenamiento	23:34	83/El Acosador Nocturno
23:54	21/Sin Tiempo	23:57	49/El Francotirador: Legado
24:00	50/El Desafío		

Domingo 25

00:19	23/El Justiciero 2	00:01	44/La Maldición de La Llorona
00:59	45/Kill Bill: Volumen 1	00:05	21/Terminator: Destino Oculto
01:11	44/Annabelle 2: La Creación	00:15	50/Tormenta Infinita
01:17	57/No Mercy	01:04	45/Venganza Despiadada
01:42	49/Los Cazamortos	01:09	83/El Asesino de la Cara Feliz
01:43	21/El más Buscado	01:26	44/Pesadilla en la Calle Elm
02:55	57/Barry Seal: Solo en América	01:37	57/El Destino Final
03:08	44/Annabelle Vuelve a Casa	01:40	49/Francotirador 6: El Tirador Fantasma
03:10	50/El Profesor Marston y la Mujer Maravilla	02:05	50/Los Indestructibles 2
03:14	49/El Francotirador: Legado	02:34	21/Animales Americanos
04:49	57/El Ataque de los Zombis en la Nieve		
04:58	44/Ten Cuidado a Quién Llamas		
06:00	2/A Sablazo Limpio		
	44/Line Walker: Espía Invisible		

03:03	44/Ouija	01:56	49/El Último Gran Héroe
03:08	57/Tiburón	02:01	21/127 Horas
03:23	49/La Informante	02:11	57/Fahrenheit 451
03:55	50/Un Paseo por las Tumbas	02:50	50/Crank, Muerte Anunciada
04:32	44/Clinica Zombie	03:08	44/El Frio en los Huesos
06:00	49/La Edición Navideña	03:57	57/Los Huéspedes
	57/El Robo del Siglo	04:07	49/En Brazos de un Asesino
06:32	49/Contagio	04:30	50/Una Sombra en la Nube
06:57	44/Un Juego vs el Destino	04:47	44/Acechados por el mal
07:17	57/Mi Gran Boda Griega 2	06:00	44/Sin Límite
07:55	23/Dunkerque		49/Contagio
08:23	49/Dos Inútiles en Patrulla		57/The Brink: El Abordaje
08:55	57/Érase una vez en México	06:48	49/Los Renegados
09:09	44/El Tesoro del Amazonas	07:24	23/Uncharted: Fuera del Mapa
10:10	45/Godzilla	07:43	44/El Hombre Araña 3
10:14	49/El Último Gran Héroe	08:00	57/Fahrenheit 451
10:24	21/Casanova	08:23	49/El Fugitivo
10:39	57/La Momia Regresa	09:35	21/Alerta Solar
10:56	44/El Hombre Araña 3	09:47	57/Anaconda
12:00	50/Contrarreloj	09:49	44/El Hombre Araña 3
12:29	49/El Fugitivo	10:00	45/Escalofríos 2
12:33	21/Mi Amigo Enzo	10:44	49/Al Filo de la Muerte
12:40	45/Escalofríos 2	11:21	57/El Hombre Araña 2
12:53	57/Nanny McPhee, la Nana Mágica	11:38	21/Tolkien
13:01	44/El Hombre Araña 3	11:40	45/Orgullo, Prejuicio y Zombis
13:40	50/Luchando con mi Familia	12:00	50/El Apocalipsis
14:35	57/Mi Gran Boda Griega 2	12:15	44/47 Ronin: La Leyenda del Samurai
14:39	23/La Momia: La Tumba del Emperador Dragón	12:29	49/Batman Inicia
14:42	21/Gol Gana	13:33	57/El Robo del Siglo
14:51	49/Desconocido	13:49	21/El día que la Tierra se Detuvo
15:28	44/La Caída de la Casa Blanca	14:05	50/Con la Frente en Alto
15:45	50/Al Borde del Abismo	14:13	44/Oblivion: El Tiempo del Olvido
16:14	57/Érase una vez en México	14:21	23/Sherlock Holmes: Juego de Sombras
16:15	45/El Tesoro del Amazonas	15:01	49/Batman Regresa
16:27	23/Los Indestructibles 2	15:31	57/Pesadilla en lo Profundo de la Noche
16:50	21/Mira Cómo Corren	15:40	45/El Hombre Araña 3
16:51	49/Duna - Parte dos		50/Loco por Ella
17:15	4/Chuck, el Muñeco Diabólico	15:51	21/Enemigo Público
17:45	50/Vértigo	16:21	23/El Cazador y la Reina de Hielo
17:48	44/47 Ronin: La Leyenda del Samurai	16:23	44/El Tesoro del Amazonas
18:00	57/La Momia Regresa	17:08	57/Anaconda
18:05	23/Una Noche Para Sobrevivir	17:15	41/El Muñeco Diabólico 2
18:10	45/Rambo	17:17	49/El Hombre Araña
18:46	21/Yo, Robot	17:35	50/Jumanji: El Siguiente Nivel
19:45	50/Jumanji: El Siguiente Nivel	17:54	45/Tiburón III
19:47	44/Oblivion: El Tiempo del Olvido	18:08	44/Contagio
19:48	49/El Hombre Araña	18:24	23/El Protector
20:00	45/M3GAN	18:33	21/La Batalla de los Sexos
20:06	23/El Cazador y la Reina de Hielo	18:44	57/El Hombre Araña 2
20:15	57/Nanny McPhee, la Nana Mágica	19:26	49/El Hombre Araña 3
21:54	45/Venom: Carnage Liberado	19:44	45/Búsqueda Implacable 3
22:00	21/Free Guy: Tomando el Control	19:50	50/Uncharted: Fuera del Mapa
	23/Uncharted: Fuera del Mapa	20:02	44/Un Hombre Diferente
	44/Pesadilla en la Calle Elm	20:13	23/Dunkerque
	49/Día de Entrenamiento	21:00	57/Pesadilla en lo Profundo de la Noche
22:50	50/Uncharted: Fuera del Mapa	21:44	45/El Justiciero 3
23:07	57/La Monja	22:00	23/Venom: Carnage Liberado
23:34	45/M3GAN		44/El Exorcista
23:41	44/Maligno		49/Titanes del Pacífico: La Insurrección
			50/Jason Bourne
			57/Pearl
			45/Tiburón III
			49/Todo a la vez en Todas Partes

NOTA: Programación Wizz, región Los Reyes, sujeta a cambios.



DE TODO...

simples bromas. Estaremos pendientes de lo que siga y aquí lo habremos de comentar.

TOÑO SALAS CONCLUYÓ SU GESTIÓN COMO COORDINADOR DE LA BANCADA PANISTA EN EL CONGRESO DE MICHOACÁN, según lo informó en sus redes sociales, mediante el siguiente mensaje: "Este día quiero agradecer de todo corazón a mi partido #AcciónNacional y a nuestro presidente estatal, Carlos Quintana, la confianza y oportunidad de encabezar durante los últimos meses la coordinación del Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso de #Michoacán. De manera conjunta, hemos decidido cerrar esta etapa para concentrar mis esfuerzos en la labor legislativa y en atender de cerca los temas de mi Distrito 09, con cabecera en #LosReyes. Reitero mi compromiso con el PAN, con Michoacán y con las familias que represento. ¡A darle amig@s! #ToñoSalas #GarantíaDeTrabajo #DiputadoLocal"

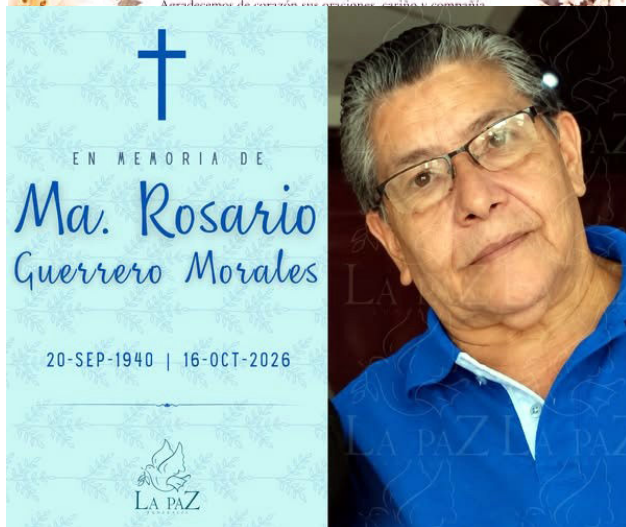


EL ANTERIOR FIN DE SEMANA NOS ENTERAMOS DEL FALLECIMIENTO DE LA SRA. MATILDE GUADALUPE OVANDO CASTRO, esposa de nuestro paisano ingeniero Ignacio Mendoza Valencia, quien aquí es recordada por quienes fueron sus alumnos en las aulas de la escuela preparatoria del Instituto Fray Juan de San Miguel, donde laboró larga etapa. Desde hace varios años radicaba junto con su familia en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, donde ocurrió su deceso y se llevaron a cabo los actos funerarios. Reciban nuestro pésame todos sus familiares.



MUY SENTIDO DENTRO DE LA SOCIEDAD REYENSE FUE EL DECESO DE LA SRA. ALTAGRACIA OLIVA GUERRERO, quien se avocó en nuestra ciudad desde muy joven, uniéndose en matrimonio a José Méndez Magaña "El Chacuíz", recordado y apreciado popular personaje reyense, fundando ejemplar familia. Nos unimos al dolor de sus hijas, hijos, nietas, nietos y demás parientes y amigos. Descansen en paz.

NUEVA PÉRDIDA SUFRE LA FAMILIA MENDOZA GUTIÉRREZ, TAN QUERIDA EN LA COLONIA SANTA ROSA, al dejar de existir, el martes 20, Ismael, víctima de un infarto. Luego de ser velado en la capilla número 1 de Funerales La Paz, la mañana del jueves fue llevado a una misa de cuerpo presente en el Templo del Señor de la Misericordia, concelebrada por dos sacerdotes muy



cercanos a la familia y a esa colonia, el señor Cura Ramón Machuca Espinoza, expárroco de Santa Rosa, y el Padre Francisco Javier Medina García, oriundo de la misma colonia. Nuestra condolencia para su esposa y demás familiares y amistades. Goce el descanso eterno.



¿Hasvisto..?

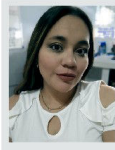
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Brenda
Aguilar
Guadalupe



Odilo
Ochoa
Moreno



Ivette Liliana
Hernández
García



César Alberto
Padilla
Tiscareño



Gerardo
Vázquez
Escobedo



Francisco Javier
Ramírez
Medina

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

🌐 hasvisto.fgr.org.mx ✉ hasvisto@fgr.org.mx ☎ 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

¿Tienes
Miommas?
Quitar tu
Matriz es La
Última Opción

¡Agenda tu Cita!

- Cirugía Estética Vaginal
- Ultrasonido 3D, 4D y Flujo Doppler Color para Valorar el Bienestar de su Bebé.
- Embarazo de Alto Riesgo como Diabetes, Hipertensión, Lupus, Placenta Previa, Hiper e Hipotiroidismo, etc.
- Diplomado en Hemorragia Obstétrica
- Mejora Tu Calidad de Vida. No Tienes Porque Vivir con Incontinencia Urinaria.

Dr. Miguel Angel Rodríguez Valencia
Ginecología y Obstetricia

Hospital San José de Los Reyes
Tel: 54 2-29-00 y 3339682474

IMPRENTA



Impresión de Lonas
en alta Resolución

Obregón # 32 Centro Los Reyes, Mich.

Tels. (354) **542 5383 y 542 7386**

Email: laej@prodigy.net.mx
artesgraficasespinoza@hotmail.com

FILMACIONES "CARDENAS"

° BODAS
° XV AÑOS
° BAUTIZOS
° PRIMERAS COMUNIONES

CAMAROGRAFO MIGUEL CARDENAS

Edición de Video Profesional

CONTRATACIONES: TEL: **354 117 3358**

CALLE RUBEN ROMERO # 123
COLONIA STA. ROSA
LOS REYES, MICH.

Estacionamiento - Pensión - Lavado

María Isabel

Terrenos antiguo Cine María Isabel, a un
costado de la Huerta de Mangos,

Calle Salgado, entre Rayón y 16 de Septiembre

Horario 8 am a 10 pm, \$ 15 la hora

Tu Casa en Cuba

A unos pasos de la playa, cerca de Santa
María del Mar, fácil comunicación a
Ciudad La Habana y Playas Varadero

Calle 9a. # 48006 Guanabo, Habana del Este

Informes/Reservaciones: Andrés Bello Hidalgo

Tel. (0053) 796-3464 Cel. 5252-3318

Correo electrónico:

ZAPATERIA JULIETA

Muchos estilos, con el mismo fin:
Consentir y Embellecer sus pies.

Una Clientela Satisfecha es nuestra
meta principal

Av. 16 de Septiembre No. 41, a un costado de
la Caja Popular ALIANZA

ESCRITORIO PÚBLICO "GUTIERREZ"

ATENDIDO POR:

JOSÉ URIEL GUTIERREZ TELLEZ

JORGE GUTIERREZ TELLEZ

ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA,
ARRENDAMIENTO, MUTUO, COMODATOS, LLENADO DE
FORMAS PARA HACIENDA, IMSS, ETC., SOLICITUDES A
DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES, ESCRITOS EN
GENERAL, ASESORIA LEGAL Y GESTORIA.

ZARAGOZA # 28 COL. CENTRO LOS REYES MICH.

TEL (354) 5420174



**Oficina de
Información de
Alcohólicos
Anónimos, A.C.**
10° Distrito Área
Michoacán Dos

And. José C. Ramírez # 1-A Col. Obrera
C.P. 60370 Cel. 354-541-3000 y
443-200-3014 Los Reyes, Mich.

PRESENCIA en los Deportes

Por Mario Pulido Villanueva



Yomis Ganan Torneo Volibol Femenil en Apatzingán

Con motivo de las fiestas de octubre allá en plena zona de Tierra Caliente, el combinado de volibol Yomis logra el primer lugar acompañado de un jugoso premio en efectivo.

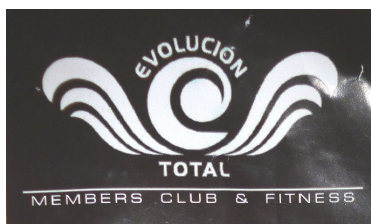
En este combinado, jugadoras de Los Reyes como Mariluna Pérez y Julia Pulido, tuvieron gran actuación siendo parte fundamental de este equipo, el cual toma parte en varios torneos de la región como uno de los equipos más sólidos dentro del volibol femenino.

Felicidades Yomis.



Combinado Reyense Futbol Gana Partido en Zihuatanejo

Como regularmente lo hacen en partidos de amistad, con base en el equipo Sección 61, acompañados de un grupo de amigos viajan y después reciben a los jugadores de Zihuatanejo, en algo que ya se ha hecho tradicional.



En esta ocasión los de Los Reyes lograron ganar por la mínima diferencia, y ahora seguramente habrá que ver fechas para que aquí reciban la visita de los del destino turístico guerrerense.

Hay que mencionar que los anfitriones allá son de lo más amable a la hora de la visita, y de la misma manera, cuando vienen a Los Reyes son tratados como visitantes distinguidos. Eso habla de una buena relación de auténtica amistad.

Felicidades.

Cuida tu Salud... ¡No Fumes!



CBTA 49 Participación En Torneo Estatal

Últimamente estamos observando gran actividad en diferentes torneos estatales, y en esta ocasión corresponde a las chicas de este centro educativo, ubicado en Santa Clara, competir en una buena actuación con algunas jugadoras que ya han sido campeonas estatales en otros eventos.

Qué bien que los centros educativos sigan tomando parte de este tipo de actividades, lo que sin duda servirá para que nuestras jugadoras tengan proyección en diferentes frentes.



Frutería Quintero, Campeón Futbol Rápido Cancha Jardín

En un torneo espectacular fue líder desde el inicio el equipo Frutería Quintero, que se quedó con el título de primer lugar en la final, donde se notó la gran calidad y superioridad de los jugadores de este equipo de los hermanos Quintero, conocidos comerciantes del popular mercado 18 de Marzo de nuestra ciudad de Los Reyes.

Destaca Ana Paola Barragán García

Ana Paola Barragán García, destacada jugadora formada en el Club Deportivo JOBA, que desde pequeña hemos sido testigos de su calidad luchando dentro del área enemiga.

Pues ahora, ya más hecha, más jugadora, forjada con los constantes regaños e indicaciones de su papá, Gabriel Barragán

PASA A LA 16

MÓDULO DE ATENCIÓN AL MIGRANTE

Refami

Para volver a ABRAZARNOS

Asesoría para adultos mayores en la gestión de VISA DE TURISTA en la embajada norteamericana

CONSULTA LOS REQUISITOS

Acude a las oficinas del Módulo del Migrante en la presidencia municipal para mayores informes.

Felicidades!

CLUB DEPORTIVO JOBA
FELICITA A NUESTRA JUGADORA

Ana Paola BARRAGÁN GARCÍA

Por su destacada participación con la
SELECCIÓN DE URUAPAN
representando a Michoacán en el
TORNEO REGIONAL

San Juan de los Lagos
Del 15 al 17 de octubre 2026

AYUDANDO A SU EQUIPO CON
3 ANOTACIONES

Su esfuerzo, talento y entrega
son un orgullo para nuestro club.
¡Sigue brillando!

CLUB DEPORTIVO JOBA FC
FORMANDO GRANDES PERSONAS
A TRAVÉS DEL FÚTBOL

PRESENCIA EN LOS DEPORTES...

Núñez, que en el terreno de juego la trata igual que a las demás jugadoras.

Así las cosas, resulta que Gabriel «El Compa» está viendo los resultados de su trabajo, consciente de aún hay mucho más por hacer.

Felicidades a Pao, como le dicen sus compañeras y compañeros, y a su papá.

Por esta semana es cuanto, gracias por adquirir y leer su edición de PRESENCIA DE LOS REYES.

Ah, seguimos en nuestra lucha como aspirantes a "servir al pueblo"; ocupo gente para completar mi planilla. Apúntense.

Hasta la próxima.

FERRETERIA Y MATERIALES
CATEMACO

LOS REYES
AV. SAN JOSE S/N,
COL. AGUA BLANCA

PERIBÁN
KM 7 CARRETERA
LOS REYES-PERIBÁN

354-118-76-74 **354-115-65-36**

SE VENDE TERRENO

Bardeado, 500 metros cuadrados
Propio para quinta o bodega
Informes: WatsApp 354 543 0724

LIGA MUNICIPAL REGIONAL DE FÚTBOL DE LOS REYES TORNEO 2026-2027

Viernes 23 de octubre de 2026

Campo # 1		Unidad deportiva	
18:00	Cacahuates	VS	Aguacates Álvarez Máster

Sábado 24 de octubre de 2026

Campo		Eréndira	
16:00	Montecalli	VS	Santa Rosa Máster

Campo		Nacozari	
16:00	Independencia	VS	Deportivo Tingüindín Diamante

Campo # 1		Unidad deportiva	
16:00	Cotija	VS	Atlético Tingüindín Golden máster

Campo		Paricutín	
16:00	Pumas Peribán	VS	Atlético Los Reyes Super máster

Domingo 25 de octubre de 2026

Campo Eréndira			
9:00	IFJSM (Dep. JOBA)	VS	Asturias Super máster
11:00	Cotija	VS	Aguacateros Super máster
13:00	Sección 61	VS	Los Limones Super máster

Campo		Nacozari	
10:00	Amigos	VS	Dep. Carrizalillo Diamante
12:00	Sección 61	VS	Maracanã Máster
14:00	Abasolo	VS	Galaxy Amistoso

Campo #1. Unidad deportiva			
9:00	Dep. Victoria	VS	Sección 61 Diamante
11:00	Nacozari	VS	Dep. Melo Golden máster

Campo San Sebastián			
9:00	Magisterio	VS	Estudiantes Diamante
11:00	Delegación IX	VS	Sección 61 Golden máster

Campo San Francisco "El Pueblo"			
10:00	Agroinsumos	VS	Hilarius máster Máster
12:00	Dep. Peribán	VS	Gatos Super máster

Campo Zacán			
12:00	Zacán	VS	Hurtanava Nacozari Super máster

BURRITOS

TACOS

QUESADILLAS

SINCRONIZADAS

TORTAS

CARNES ASADA DE RES

BISTECK ADOBO DE CERDO

CHORIZO

TRIPA

Taqueria la Fogatita
ofrece servicio a domicilio
Tel:354-688-07-47

Humberto Jiménez Cumple Compromisos a Poblado Los Palillos

Casi 800 días de compromisos cumplidos y sueños hechos realidad.

Lo que por años fue una necesidad, hoy es una realidad para las familias del poblado de Los Palillos.

El presidente municipal Humberto Jiménez Solís ha demostrado con hechos que su compromiso es transformar cada rincón de Los Reyes.

Porque las obras no son promesas, son resultados que cambian vidas.



Hacer Deporte Fortalece tu Salud

Campo Nacoziari				
10:00	Amigos	VS	Dep. Carrizalillo	Diamante
12:00	Sección 61	VS	Maracaná	Máster
14:00	Abasolo	VS	Galaxy	Amistoso

Campo#1. Unidad deportiva				
9:00	Dep. Victoria	VS	Sección 61	Diamante
11:00	Nacoziari	VS	Dep. Melo	Golden máster

Campo San Sebastián				
9:00	Magisterio	VS	Estudiantes	Diamante
11:00	Delegación IX	VS	Sección 61	Golden máster

Campo San Francisco "El Pueblo"				
10:00	Agroinsumos	VS	Hilarius máster	Máster
12:00	Dep. Peribán	VS	Gatos	Super máster

Campo Zacán				
12:00	Zacán	VS	Hurtanava Nacoziari	Super máster

Campo Sicuicho				
11:00	Sicuicho	VS	Tablajeros	Super máster

Campo Santa Clara "Chema Martínez"				
10:00	Sección 68	VS	Cervecería Torres	Diamante
12:00	Club Colonia	VS	Colonia 87	Super máster

Avanzan Módulos de Preparatoria Abierta en Los Reyes

En Preparatoria Abierta, cada módulo aprobado es un sueño más cerca de cumplirse.

Con el impulso del presidente municipal Humberto Jiménez Solís, las y los alumnos de Preparatoria Abierta continúan avanzando en sus módulos, demostrando que nunca es tarde para aprender y construir un mejor futuro.

Porque la educación transforma vidas y abre puertas a nuevas oportunidades.



Recuerda que las banquetas son sólo para peatones.





Dr. Pedro Marín Hernández Díaz
NEUROCIRUGÍA
CIRUGÍA DE COLUMNA Y
RADIOCIRUGÍA

Previa cita ☎ Consultorio: 8123388751 Urgencias: 8112888110

Doctors Hospital, consultorio No. 817, calle Ecuador 2331,
col. Balcones de Galerías, Monterrey, N. L.

📧 dr_pedro_marin_hernandez_diaz 📧 pedromarinhdz@gmail.com



SEGUROS INBURSA, S.A.
GRUPO FINANCIERO INBURSA

Agricultores 13, Jardines San Juan Tel. 354-542-14-47

ASESOR AUTORIZADO:

GABRIEL FLORES RODRIGUEZ

**VIDA, INCENDIO, AUTOMOVILES Y
GASTOS MEDICOS**

Cel 354 124 1293 Mail: asesorderiesgos49@hotmail.com

SERVICIOS GUTEJO, S.A. DE C.V.

SE PONE A SUS ORDENES PARA

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

INDUSTRIALES, RESIDENCIALES Y COMERCIALES
VENTA Y COLOCACIÓN DE MATERIAL, PLANOS,
ANÁLISIS DE INSTALACIONES, DIAGRAMAS,
UNIFILARES, ETC.

ATENDIDOS POR

ING. JORGE GUTIÉRREZ TELLEZ

ZARAGOZA # 28 COL. CENTRO LOS REYES MICHOACÁN C.P. 00300
TEL/FAX: 01 (354) 542 0174 CEL: (354) 109 3837

CERRAJERÍA BETO

HACEMOS LLAVES DE CHIP

FILIBERTO CHÁVEZ GONZÁLEZ

ALLENDE SUR Y 2 DE ABRIL

EXT. MERCADO 18 DE MARZO

TEL. PART. 354-542-50-04

CEL. 354-541-15-30 Y 354-543-16-31

LOS REYES, MICH.

GRUPO VERSÁTIL

Magaña's Show
VOCES & TECLADOS

Pablo Magaña Magaña
CONTRATACIONES

TEL: (354)542-2726 CEL: (354)108-4377 LOS REYES, MICH.



Dr. Alejandro Mendoza Olguín

Cirujano Gastroenterólogo Certificado

Torre Médica
de Especialidades

(frente a la Central
camionera)

* Enfermedades Aparato Digestivo

* Cirugía de Corta Estancia

* Cirugía de mínima Invasión

* Urgencias Quirúrgicas

(Hernias, Apéndices, Enf. de la Vesícula Biliar,
Hemorroides, Varices Etc.)

16 de Sept. No. 220 Int. 202 Los Reyes, Mich.
Tel. (354)54 2-72-82 Part. 54 2-01-95 Cel. (354)543 09-93

Efemérides Nacionales 2026



Lunes 26 de Octubre

Se funda en la Ciudad de México la Biblioteca Nacional (1833).

Martes 27 de Octubre

Se expide el decreto que suprime la obligación civil de pagar el diezmo (es decir, el diez por ciento de los ingresos de todo individuo) a la Iglesia católica (1833).

Viernes 30 de Octubre

Aniversario de la Batalla del Monte de las Cruces; triunfo de Hidalgo y los insurgentes en la lucha por la Independencia de México (1810).

> Francisco I. Madero, jefe revolucionario, presidente de la República de 1911 a 1913, nace en Parras, Coahuila (1873).

Sábado 31 de Octubre

Santos Degollado, general en jefe del Ejército Nacional, ministro de Guerra y Marina durante el gobierno de Benito Juárez, quien combatió a los conservadores, nace en la ciudad de Guanajuato (1811).

> Se instala el primer Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) integrado por ciudadanos sin filiación partidista y electos por mayoría calificada de la Cámara de Diputados, en los términos de la reforma electoral realizada en 1996, que otorga al IFE plena autonomía e independencia del Poder Ejecutivo (1996).

Nuestro INE nos Une

La Actividad Política Debe
Servirnos Para Construir
Nunca Para Destruir



EVITA SER VÍCTIMA DE UN
SECUESTRO VIRTUAL

Si recibes una **llamada telefónica**
y te piden que te **aisles**

CUELGA DE INMEDIATO



AI AGENCIA INFORMATIVA
MOMENTO

Escucha todos los días a Nancy Álvarez en estéreo más
95.5 FM con información Al Momento!



**LIC. JESÚS EMMANUEL
VILLANUEVA BAUTISTA**
**ESPECIALISTA EN
DERECHO PENAL**
BELISARIO DOMÍNGUEZ #31, CENTRO,
LOS REYES, MICHOACÁN
TEL 354 54 2 60 16, CEL. 354 1 05 37 87

La Transformación se Construye Escuchando al Pueblo y Atendiendo sus Necesidades: Torres Piña

La transformación no la hace una sola persona, sino la participación de miles de ciudadanas y ciudadanos que trabajan por mejorar sus comunidades, afirmó Carlos Torres Piña, coordinador estatal de la Cuarta Transformación, el pasado martes 20, durante el encuentro "La 4T te escucha" en esta ciudad, donde destacó que estos ejercicios recorrerán las diez regiones económicas de Michoacán para recoger las necesidades y propuestas de la población.

Durante el cierre de las mesas de trabajo, Torres Piña destacó la demanda de ampliar el financiamiento para pequeñas y medianas empresas, así como la necesidad de continuar mejorando la infraestructura carretera. Recordó avances como la rehabilitación del camino Peribán-Buenavista, los programas sociales elevados a derechos constitucionales y la salida de 13.6 millones de mexicanos de la pobreza. Asimismo, resaltó los 137 mil millones de pesos contemplados en el Plan de Paz y Justicia para Michoacán.

Por su parte, el dirigente estatal de Morena, Jesús Mora González, afirmó que el proceso interno de definición ya concluyó y refrendó el reconocimiento a Carlos Torres Piña como coordinador estatal.

Myriam Martínez coincidió en que Michoacán ya decidió y llamó a evitar que los desacuerdos se conviertan en descalificaciones. En tanto, la presidenta municipal de Tingüindín, Glenda Mendoza, reconoció la historia de lucha del coordinador en la región y convocó a cerrar filas con el proyecto de transformación, recordando que "nos mueve el amor, la justicia y la libertad".

Durante el encuentro, la representante del PVEM, Evangelina Villanueva Morales, reconoció el trabajo territorial de Torres Piña, mientras que Juan Pablo Celis recordó que los ejercicios de consulta popular forman parte de la historia de Morena desde 2010 y llamó a fortalecer la unidad para afrontar la siguiente etapa del movimiento. También participó Marisela Sandoval, representante regional.

Los asistentes coincidieron en que escuchar al pueblo, mantener la organización territorial y construir una agenda común deben ser las prioridades de la Cuarta Transformación en Michoacán.



PRESENCIA es... Su Periódico

Alcalde Mantiene Política de Atención Directa a la Ciudadanía

Escuchar y atender, cerca de nuestra gente, ha sido la política seguida en la administración municipal reynense.

El presidente municipal Humberto Jiménez Solís, de manera constante brinda atención directa a las y los ciudadanos, escuchando sus inquietudes y dando seguimiento a sus solicitudes.

Con la misma tónica desde el primer día de la gestión, se mantiene en todo momento la cercanía con la población de la cabecera municipal y las comunidades.



Nosotros Llegamos Lejos:
www.presencia.com.mx

¡Prevengamos la extorsión!
denuncia al

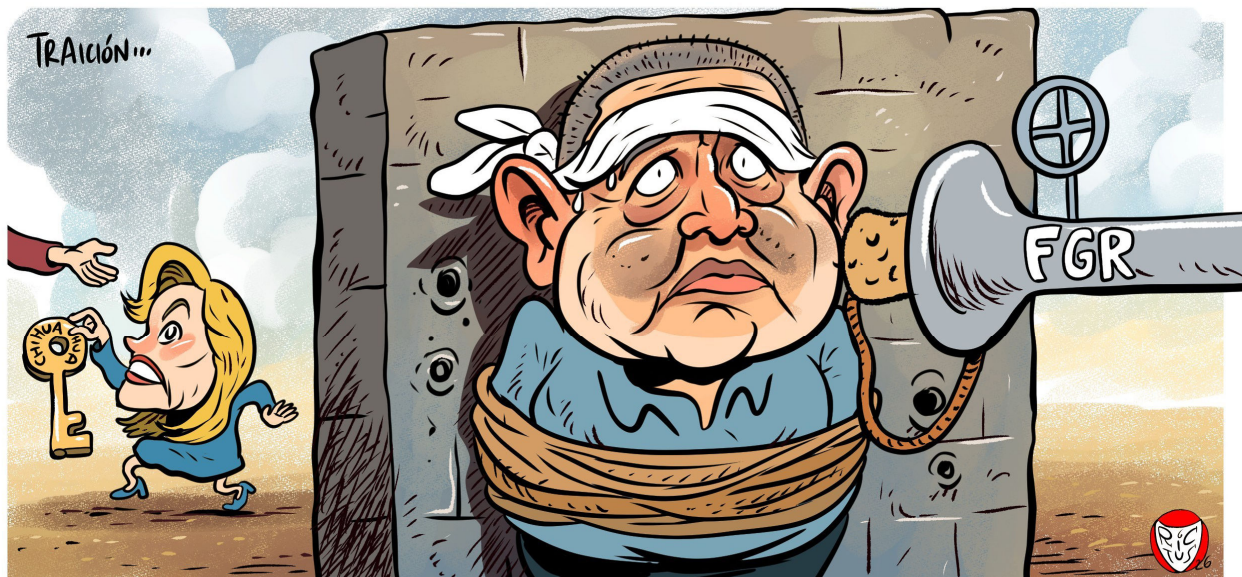


La llamada es anónima,
no te solicitarán datos
personales.



Traición...

Por RICTUS



@ElFinanciero_MX20/10/2026

Preparado Panteón Municipal Para el Día de Muertos

Panteón Municipal de Los Reyes es un espacio digno para recordar a quienes viven en el corazón.

Por instrucciones del presidente municipal Humberto Jiménez Solís, continúan los trabajos de limpieza y mantenimiento del Panteón Municipal, dando inicio a los preparativos para el próximo Día de Muertos, el 2 de noviembre.

Porque honrar la memoria de quienes ya partieron también significa cuidar el lugar donde descansan.



EN EL MUNICIPIO DE:

Los Reyes

¡Nos preparamos para el Día de Muertos! El personal del Panteón Municipal realiza trabajos de mejora y mantenimiento para recibir a las familias en estas fechas tan especiales.

- ✓ Limpieza profunda.
- ✓ Control de maleza con aplicación de herbicida.
- ✓ Mantenimiento de las áreas del panteón.

Con estas acciones, se busca ofrecer espacios limpios y en buenas condiciones para quienes visitan a sus seres queridos.

LOS REYES
En Gobierno con Corazón



LA BASURA NO VUELVE SOLA

ES PARTE DE TU EQUIPAJE, LLEVALA SIEMPRE CONTIGO HASTA LLEGAR A CASA

NO ENSUCIES PLAYAS, CAMINOS, LAGOS, RÍOS, BOSQUES, CUIDA LA NATURALEZA.

#RECUERDA

FUMAR NO TE DA NI PERSONALIDAD NI MADUREZ,

¡TE DA CÁNCER!